



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 1 de 42

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Antecedente

De conformidad con el Plan Anual de Fiscalización 2025, se formalizó el Acto de Fiscalización, No. 2025-02-OIC-16-500-AAD-002, mismo que, esta Área de Auditoría, notificó a la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, mediante el Oficio No. SABG/420/OICSEMARNAT/290/2025 del 01 de abril de 2025, con sello de acuse del 01 de abril de 2025.

El presente acto tiene por objeto: Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

La Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas es el área responsable de realizar las contrataciones de bienes y servicios requeridos por las diversas áreas que integran la dependencia; sin embargo, corresponde a las áreas requirentes el llevar a cabo la administración de los contratos; considerando lo anterior, se realizó la revisión de los rubros de recepción de bienes y/o servicios, los pagos, las modificaciones a los contratos y la aplicación de penas y sanciones a los proveedores por las incidencias determinadas en la ejecución de los contratos, para ello se recurrió al siguiente:

Procedimiento aplicado
Respecto a la recepción y registro de los bienes y servicios

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.
3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.
4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.
5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

Núm. de acto de Fiscalización:

2025-02-OIC-16-500-AAD-002

Núm. de Resultado:

02

Monto Fiscalizado (miles):

No aplica

Monto probable de aclarar (miles):

No aplica

Monto probable de recuperar (miles):

No aplica

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las Direcciones de Área responsables de la Administración de los contratos formalizados, en uso de sus atribuciones y responsabilidades, deberán participarán en la atención de las acciones siguientes:

Observación correctiva 1

Respecto del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, relacionado con el "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos" y referente a la falta de aplicación de 206 posibles deductivas, deberán exhibir la evidencia documental suficiente que sustente el cálculo del importe de las 206 deductivas no aplicadas, asimismo, aportar la documental relacionada con la recuperación del importe determinado, así como, acreditar, en caso de ser aplicable, el reintegro ante la TESOFE.

Observación correctiva 2

Respecto del atraso en los pagos al proveedor del servicio, que van desde los 56 hasta los 169 días, deberá informar las causas de los retrasos determinados en el procedimiento de pago, documentar y sustentar las acciones a realizar a efecto de evitar que el proveedor del servicio, manifieste inconformidades debido a la falta de pago y con ello el posible riesgo de incurrir en gastos financieros para la dependencia.

Recomendación preventiva 1

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y considerando a las personas servidoras públicas administradoras de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 2 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.
3. Verificar que las facturas entregadas por los proveedores están correctas o en su defecto, que el proveedor fue notificado para la corrección de la factura.
4. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

En los casos en los que se hayan realizado modificaciones a los contratos

a) La ejecución de los contratos con el debido apego a las características, condiciones, mecanismos de operación, estructuras de apoyo, de aplicación de penas convencionales y/o deductivas, de pago y seguimiento, que se establezcan en los Términos de Referencia y/o Anexos Técnicos.

b) Reforzar los procedimientos de supervisión de las estructuras de apoyo que deriven de las obligaciones contractuales adquiridas (mesas de ayuda, supervisión de personal, controles de equipos y herramientas, dotaciones de insumos, etc.), que son susceptibles a la aplicación de penas convencionales y/o deductivas.

c) La vinculación de la atención brindada por el proveedor a través de las estructuras de apoyo, contra la evidencia documental que sustente el cumplimiento en tiempo y forma.

De los procedimientos de verificación, así como de las acciones de reforzamiento de los mecanismos de control y supervisión, deberá remitir soporte documental que acredite su implementación.

Recomendación preventiva 2

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y considerando a las personas servidoras públicas responsables de la administración de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:

- a) Cumplir con los plazos de trámite y aplicación del pago, considerando los períodos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Evitar que se generen gastos financieros para la dependencia.

De las acciones determinadas, deberá remitirse evidencia documental de su implementación.

Fecha de formalización: 01 de agosto de 2025

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.

Por último, en los que respecta a las penas y sanciones

1. Constatar que en las convocatorias, así como los contratos y pedidos, se hayan establecido los mecanismos para la aplicación de las penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores.
2. Verificar que la dependencia aplicó las penas convencionales y deducciones pactadas en el contrato a cargo del proveedor.
3. Verificar que el monto de las penas convencionales o el monto de las deductivas se calcularon de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato.

Deber ser

Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra establece:

"La fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos quedará sujeta a las condiciones que establezcan las mismas; sin embargo, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato."

Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra instruye:

"Las dependencias y entidades podrán establecer en la convocatoria a la licitación, invitaciones a cuando menos tres personas y contratos, deducciones al pago de bienes o servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor respecto a las partidas o conceptos que integran el contrato. En estos casos, establecerán el límite de incumplimiento a partir del cual podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien rescindir el contrato en los términos de este artículo."



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 3 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra señala:

"Las deducciones al pago de bienes o servicios previstas en el artículo 53 Bis de la Ley serán determinadas en función de los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato"

Del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, formalizado el 8 de mayo de 2024

Declaración

"I.5. De conformidad con el numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscribe el presente instrumento el ... Director de Infraestructura Tecnológica, y Administrador del Contrato..., facultado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por la persona servidora pública facultado para ello, dirigido a "LA ARRENDADORA"."

Cláusulas

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO

"LA DEPENDENCIA" efectuará el pago a mes vencido de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 20. Condiciones y forma de pago de los "TÉRMINOS DE REFERENCIA", a través de transferencia electrónica en moneda nacional (pesos mexicanos) de acuerdo a los servicios efectivamente prestados y a entera satisfacción del Administrador del Contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARRENDAMIENTO

Conforme al numeral 23. Administrador del contrato de los "TÉRMINOS DE REFERENCIA", "LA DEPENDENCIA" designa como Administrador del presente contrato al Director de Infraestructura Tecnológica y Administrador del contrato, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento..."

DÉCIMA TERCERA. - DEDUCCIONES

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Término del plazo para atender las acciones: 06 de octubre de 2025

Disposiciones jurídicas o normativas incumplidas

Artículos 51 y 53 Bis de la LAASSP.

Artículos 97 del Reglamento de la LAASSP.

Declaración I.5, Cláusulas Cuarta, Décima Segunda y Décima Tercera del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024

Numeral 20, 21.2 y 23 de los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024

X X CP Z

Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 4 de 42
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"	

"Se aplicará una deductiva a "LA PROVEEDORA" por el cumplimiento parcial o deficiente en el servicio o por la entrega no oportuna de los consumibles del 1% sobre el monto de la facturación del mes inmediato anterior, por cada día natural de atraso. "

Términos de Referencia

"20 Condiciones y forma de pago

El pago correspondiente se realizará en moneda nacional . . . dentro de los veinte (20) días naturales contados a partir de la entrega de la factura, . . . "

"21 Penas y deductivas

21.2 Deductivas

Se aplicará una deductiva al proveedor por el cumplimiento parcial o deficiente en el servicio o por la entrega no oportuna de los consumibles, del 1% sobre el monto de la facturación del mes inmediato anterior, por cada día natural de atraso. . . "

"23 Administrador del contrato

El Administrador del contrato para la presente contratación es el ... Director de Infraestructura Tecnológica y Administrador o quien lo sustituya en el cargo . . . "

Numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT vigentes durante 2024

II.4.1.- FIRMA DE CONTRATOS.

El Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios es el servidor público facultado para suscribir los contratos y/o convenios. Asimismo, procederá la firma de los servidores públicos requirentes de la adquisición, arrendamiento o servicio. Los contratos deberán señalar claramente quién es el servidor público responsable de administrar el contrato y de supervisar el desarrollo de entrega de bienes, arrendamientos y de la prestación de servicios.

Hechos

De un universo de 171 contratos formalizados por la SEMARNAT en 2024, por un importe total de \$280,006,740.70 sin incluir impuestos, se determinó una muestra de 17 contratos, cuyo importe asciende a \$64,640,868.61 sin incluir el IVA, que representa el 23.08% del monto total de las contrataciones realizadas; de la muestra citada y para el contrato siguiente:

Handwritten signatures and initials in blue ink, likely representing signatures of officials involved in the audit process.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 5 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

No.	Contrato	Concepto	Monto máximo s/Iva	Proveedor	Procedimiento de adjudicación
1	DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024	SERVICIO ADMINISTRADO DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	\$5,818,965.52	ESTRATEC, SA DE CV	LPN

Mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0018/2025 del 01 de abril de 2025, se requirió:

1. Entregables generados por los proveedores de bienes y/o servicios durante el ejercicio fiscal 2024.
2. Acuse de recibo de los entregables emitidos por los proveedores de los bienes y/o servicios.
3. Registro contable de los pagos efectuados a los proveedores de bienes y/o servicios, con su respectivo soporte documental.
4. Memoria de cálculo de las deductivas determinadas, así como la evidencia documental de su aplicación correspondiente.
5. Evidencia documental de la recepción en tiempo y forma de los bienes y/o servicios, y en su caso, evidencia documental que acredite la aplicación de las penas convencionales correspondientes por atraso o demora, según sea el caso.
6. Evidencia documental que acredite el entero de los importes correspondientes a las penas convencionales y/o deductivas que se generaron en la ejecución del contrato durante el ejercicio fiscal 2024.

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/391/2025 del 15 de abril de 2025, se recibió la documentación e información siguiente:

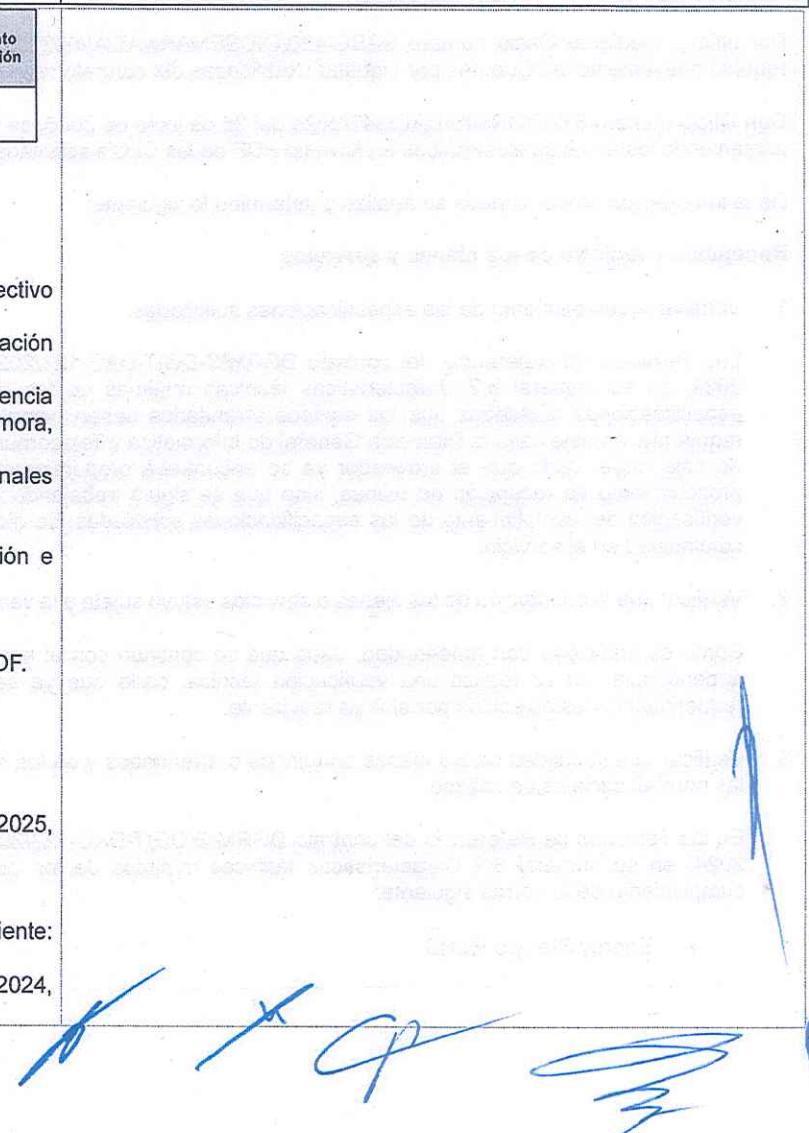
1. Carpeta electrónica conteniendo los entregables de los proveedores en archivos con formato PDF.
2. Carpeta electrónica conteniendo los acuses de recibo de los entregables en archivos con formato PDF.
3. Carpeta electrónica conteniendo el registro de los pagos (CLC'S), en archivos con formato PDF.
4. Carpeta electrónica conteniendo las deductivas determinadas, en archivos con formato PDF.
5. Carpeta electrónica conteniendo las penas convencionales aplicadas, en archivos con formato PDF.
6. Carpeta electrónica conteniendo el entero de los importes, en archivos con formato PDF.

Adicionalmente, mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0025/2025 del 20 de mayo de 2025, se requirió lo siguiente:

1. Los registros contables de los pagos efectuados al proveedor con su soporte documental.

En respuesta, mediante Oficio número 512/DGRMIS/497/2025 del 27 de mayo de 2025, se recibió lo siguiente:

1. Los archivos electrónicos de las cuentas por liquidar certificadas de los meses de abril a agosto de 2024, las cuales ya se habían proporcionado en la primera solicitud de información.



 ✓ X GZ

 Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORIA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica
--	---	--	---

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Por último, mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0027/2025 del 20 de junio de 2025, se requirió nuevamente las Cuentas por Liquidar Certificadas del contrato revisado.

Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.

De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:

Recepción y registro de los bienes y servicios

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.

Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, formalizado el 8 de mayo de 2024, en su numeral 8.2 Características técnicas mínimas de los equipos requeridos, contiene las especificaciones detalladas que los equipos arrendados deben cumplir a entera satisfacción del área requirente, en este caso la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones; sin embargo respecto de este rubro, dado que el proveedor ya se encontraba proporcionando el servicio, no se realizó un procedimiento de recepción de bienes, sino que se siguió trabajando con los existentes, por lo que la verificación del cumplimiento de las especificaciones solicitadas, se dio de forma transparente, dada la continuidad en el servicio.

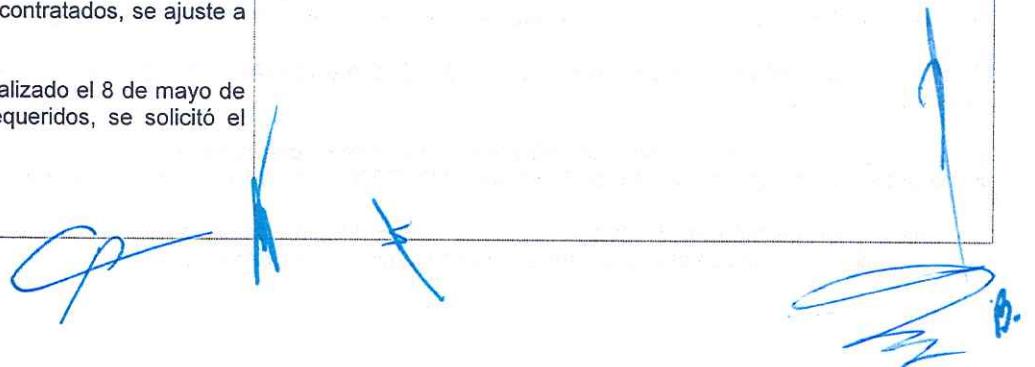
2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.

Como se mencionó con anterioridad, dado que se continuó con el servicio que estaba operando en la dependencia, no se realizó una verificación técnica, dado que ya se cumplían las características y requerimientos establecidos por el área requirente.

3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.

En los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, formalizado el 8 de mayo de 2024, en su numeral 8.2 Características técnicas mínimas de los equipos requeridos, se solicitó el cumplimiento de la norma siguiente:

- Energy Star y/o RoHS





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Durante la evaluación de la documentación administrativa, se recibió el escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Representante Legal de la empresa participante, donde asegura cumplir con las normas requeridas, tal y como se pudo constatar en la Cédula de Evaluación de la Documentación Administrativa del día 22 de abril de 2024, proporcionada por la DGRMIS, por lo que se cumplió con lo establecido en el contrato de mérito.

4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.

Los bienes arrendados se encontraban en los domicilios establecidos en el Anexo B de los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, lo anterior debido a que el proveedor adjudicado ya se encontraba contratado por la dependencia.

5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

Los equipos de fotocopiado no son sujetos de resguardo personalizado, sin embargo, se cuenta con relaciones de las ubicaciones de cada uno de ellos, mismas que fueron aportadas por la DRGMIS, con lo que se sustenta que el área requirente y administradora del contrato, cuenta con el control de los bienes.

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

De la revisión a las Cuentas por Liquidar Certificadas aportadas por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) por medio de la DGRMIS, se tuvo a la vista el soporte documental que sustenta el pago de las facturas presentadas por el proveedor del servicio, siendo el siguiente:

- Reporte de CLC por folio con corte.
- Volante de trabajo o rechazo (documento interno de la Dirección de Programación y Presupuesto).
- Solicitud de pago.
- Documentación comprobatoria.
- Oficio de comunicación interna de la DGIT para trámite de pago.
- Factura.
- Verificación de comprobantes fiscales por internet ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.
- Oficio dirigido al proveedor en el caso de deductivas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 8 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

- Nota de crédito.
- Validación de la nota de crédito ante el SAT.
- Y en el caso del primer pago, se incluyó el contrato.

Y conforme a lo establecido en los párrafos 2, 8 y 11 de la CLÁUSULA CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO, del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, en correlación con los numerales 20 Condiciones y formas de pago y 21.2 Deductivas, de los Términos de Referencia vinculados al contrato, se requiere para el pago la presentación de la factura y la recepción del servicio a entera satisfacción de la dependencia y en el caso de que sea aplicable, la nota de crédito que avala la aplicación de las deductivas determinadas y aplicadas al proveedor del servicio; en este sentido, de la revisión a las CLC's, no se determinó inconsistencia en el proceso de pago y este se ajustó a lo solicitado en el contrato.

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.

Conforme a lo instruido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago estipulada en los contratos está sujeta a las condiciones que establezcan los mismos, sin embargo, no podrán exceder 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura previa entrega de los bienes y/o servicios; en este sentido, de la documentación proporcionada por la DGRMIS, se verificaron las fechas de recepción de las facturas y la fecha de aplicación del pago a los proveedores, determinándose lo siguiente:

Mes	Recepción de factura	Pago	Días transcurridos
Abril - Mayo	18/07/2024	07/10/2024	81
Junio	01/08/2024	07/10/2024	67
Julio	18/09/2024	07/10/2024	19
Agosto	26/09/2024	21/11/2024	56
Septiembre	10/10/2024	28/03/2025	169
Octubre	08/11/2024	28/03/2025	140

3. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (cff).

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 9 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

En la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP), el área específica que verifica e integra las CLC's, incluye en éstas los comprobantes emitidos por el SAT respecto de la verificación de las facturas; por otro lado, se hizo la validación en la página del SAT para confirmar lo que se exhibió en los expedientes, sin que se presentaran inconsistencias con las facturas presentadas, por lo que no hay comentarios con este rubro revisado.

En los casos en los que se hayan realizado **modificaciones a los contratos**

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.

Para el caso del contrato revisado, se realizó un Convenio Modificadorio en el que se amplió la vigencia del Contrato del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, lo anterior con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP y contando con el escrito del 12 de diciembre de 2024, mediante el cual el proveedor del servicio, aceptó ampliar el plazo, respetando las condiciones, precio y forma de pago estipulados en el contrato.

Posteriormente, se realizó un Segundo Convenio Modificadorio en el que se amplió la vigencia del Contrato del 1 al 30 de abril de 2025, lo anterior con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP y contando con el escrito del 10 de marzo de 2025, mediante el cual el proveedor del servicio, aceptó ampliar el plazo.

Por último, en los que respecta a las penas y sanciones

1. Constatar que en las convocatorias, así como los contratos y pedidos, se hayan establecido los mecanismos para la aplicación de las penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores.

En su cláusula Décima Cuarta del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, se establecieron penas convencionales aplicables en caso de atraso en la entrega de los servicios por causas imputables al proveedor; determinando los montos y condiciones por las cuales se aplicarían; la pena convencional quedó establecida al 1% del porcentaje que corresponda al monto máximo del presupuesto aprobado para la respectiva contratación dividido entre el número de equipos propuestos para el servicio de la dependencia; el detalle de las condiciones en las que serán aplicadas las penas convencionales se estableció en los Términos de Referencia; con lo anterior, se confirma que se atendió lo establecido en la normativa de la materia.

[Handwritten signatures and initials]



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA**
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 10 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

2. Verificar que la dependencia aplicó las penas convencionales y deducciones pactadas en el contrato a cargo del proveedor.

Derivado de la revisión a los soportes documentales que proporcionó la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones (DGIT), área requirente, a través de la DGRMIS, se constató que desde el mes de abril y hasta el mes de diciembre de 2024, realizó el cálculo de deductivas y aplicó mensualmente el porcentaje estipulado en el contrato, considerando las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, tal y como se muestra a continuación:

Mes	Equipos	Deductiva	IVA	Total
Abril - Mayo	16	\$3,081.68	\$493.07	\$3,574.75
Junio	11	\$890.29	\$142.45	\$1,032.74
Julio	23	\$2,477.10	\$396.34	\$2,873.44
Agosto	27	\$1,994.07	\$319.05	\$2,313.12
Septiembre	38	\$2,329.35	\$372.70	\$2,702.05
Octubre	48	\$3,573.42	\$571.75	\$4,145.17
Noviembre	56	\$3,732.59	\$597.21	\$4,329.80
Diciembre	46	\$5,294.53	\$847.12	\$6,141.65

265

\$27,112.71

Por lo que hace a las penas convencionales, mediante Oficio número DGIT/513/544/25 del 11 de abril de 2025, el titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones señaló que los contratos de 2024 no presentaron atrasos en la entrega de equipos, por lo que no fueron objeto de aplicación de penas convencionales.

3. Verificar que el monto de las penas convencionales o el monto de las deductivas se calcularon de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato.

Se efectuó una revisión a los registros de incidencias y llamados que proporcionó la DGIT de la SEMARNAT; por los meses de abril a diciembre de 2024, determinándose que existen posibles incidencias



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

que no se consideraron para reportar ante los proveedores del servicio de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos, el desglose es el siguiente:

CONTRATO	DEDUCTIVAS	
	REPORTADAS POR LA DGIT	SIN APlicAR DETERMINADAS POR EL OIC
DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024	265	206

Se adjunta el Anexo 1 para el detalle de las incidencias que fueron consideradas como posibles deductivas sin aplicar.

Por lo anterior, se considera que si bien se realizó la aplicación de deductivas conforme a lo establecido en el Contrato y su Anexo Técnico, no existe certeza respecto de la aplicación de la totalidad de las deductivas o se desconocen los mecanismos de discriminación para determinar las deductivas a ser aplicadas, así como el monto correspondiente; mismo que deberá ser justificado por el área responsable de ello.

Respuesta de la Unidad Fiscalizada a la Cédula de Resultados Preliminar

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/648/2025 del 18 de julio de 2025, el Titular de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización, designado mediante Oficio número UAF/500/0612/2025 del 02 de julio de 2025; remitió a este Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, copia simple del Oficio número 512/DGRMIS/639/2025 del 16 de julio de 2025, dirigido al titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, documento con el que le solicitó, presentar las aclaraciones y documentación que corresponda a efecto de aclarar y en su caso, sustentar la atención a las recomendaciones emitidas en los resultados preliminares que derivaron del Acto de Fiscalización.

En este sentido, con Oficio número DGIT/513/1140/2025 del 17 de julio de 2025, el titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, remitió al Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización; documentación e información diversa a efecto de atender los hallazgos que se incorporaron en los resultados preliminares, de tal forma que proporcionó en medios digitales, pantallas del sistema de registro y control de los tickets y pantallas de rastreo de paquetería, mediante los cuales se pretende sustentar la atención proporcionada por el arrendador de los equipos de fotocopiado, impresión y digitalización de documentos.

  <p>Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA</p> <p>CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS</p>	Hoja 12 de 42
		<p>Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):</p> <p>2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica</p>
Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"	
<p>De lo anterior se llevó a cabo la revisión documental de todos y cada uno de los documentos proporcionados por la DGIT, área requirente y administradora del contrato, obteniendo el resultado siguiente:</p> <p>Las imágenes de las pantallas de los tickets proporcionados por la DGIT, no permitieron la plena identificación del número de llamado o ticket; asimismo, en la mayoría de los casos, no fue posible identificar la fecha de apertura del ticket y la fecha de cierre del mismo, dado que solo aparece el mes en curso y para que aparezca la fecha se debe apuntar al mes y esta acción no se realizó en todos los casos; de igual forma, los conceptos de atención no fueron claramente identificables, así como los sitios en los que se proporcionó la atención al llamado.</p> <p>Por otro lado, en las imágenes de las pantallas de rastreo de la paquetería no se cuenta con la certeza de que se hubiera recibido el bien, dado que no existe un formato en papel membretado de la empresa que acredite la recepción del bien solicitado por la SEMARNAT.</p> <p>Derivado de lo anterior, se considera que persisten las 206 deductivas no aplicadas que este Órgano Interno de Control determinó.</p> <p>Por lo que hace al retraso en el proceso de pago al proveedor del servicio, con periodos de tiempo que van desde los 56 hasta los 169 días, no se hizo precisión alguna.</p> <p>Conclusión</p> <p>De la revisión a la documentación aportada por la DGRMIS, así como por la DGIT, área requirente; se considera que la ejecución del contrato, en lo que respecta la revisión y recepción de los bienes arrendados y las modificaciones al contrato, cumple razonablemente con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en su Reglamento y demás normativa complementaria; sin embargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En lo que respecta a la conclusión del pago, existe desfase en los períodos de pago a los proveedores de los arrendamientos, los períodos oscilan entre los 56 y los 169 días. b) En el rubro de la aplicación de penas convencionales y deductivas, si bien se llevó a cabo la aplicación de deductivas, después de revisar los registros de la mesa de ayuda proporcionados por la DGIT, se confirmó que 206 posibles deductivas no fueron cuantificadas y aplicadas al proveedor del servicio. 		

Fecha de elaboración de la cédula: 30 de julio de 2025



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 13 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Personal comisionado		Enlace y responsable de su instrumentación			
Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez Jefe de Departamento de Auditoría	Mtra. Sandra Victoria Ruiz Cabrera Directora del Área de Auditoría	Mtra. Liliana Buendía Buendía Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ing. Blas Marquez Zamudio Director General de Informática y Telecomunicaciones	Lic. Jesús Cornell García Vera Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización	Lic. Julieta González Méndez Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT

Buen Gobierno Secretaría de Administración y Bienestar	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 14 de 42
	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Anexo 1

Periodo	NO. ID	Título	Tipo	Categorías	Fecha de apertura	Fecha de solución	Días de atención	Procede la Deductiva	Comentarios adicionales
Ene- Abr	50336	MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONALES COLIMA	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	29-04-2024 12:29	03-05-2024 11:24	4	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51538	REPORTE DE FALLA EN MULTIFUNCIONAL	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	28-05-2024 14:01	03-06-2024 18:01	6	SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en los formatos enviados. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
Ene- Abr	51452	Escaneo a Correo!	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	27-05-2024 13:21	31-05-2024 17:21	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50770	Revisión multifuncional,ext:10976 de	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	14-05-2024 11:26	20-05-2024 15:26	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51339	Escaneo a Carpeta!, ext. 23320	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	23-05-2024 18:40	30-05-2024 11:40	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50531	falla multifuncional EXT 12257	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	06-05-2024 14:04	10-05-2024 18:04	5	SI	En el formato enviado no se visualiza la fecha de apertura y la fecha de cierre. Se determina la procedencia
Ene- Abr	50570	Multifuncional ext: 10824	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	08-05-2024 13:32	14-05-2024 17:32	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50806	Instalacion multifuncionales	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	14-05-2024 14:23	20-05-2024 18:23	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50772	Multifuncional por fallas EXT: 10693	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	14-05-2024 12:15	20-05-2024 16:15	5	SI	En el formato enviado se indica que los documentos corresponden la ticket 49795 y no se precisa la fecha de cierre del servicio
Ene- Abr	50751	Configuración de multifuncional, ext. 10978	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	13-05-2024 18:15	20-05-2024 11:15	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50739	Multifuncional ext: 23502	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	13-05-2024 14:36	17-05-2024 18:36	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50409	Multifuncional Configuración impresora EXT: 23379	Inciden ^a cia	Inspección (configuraciones)	02-05-2024 10:33	08-05-2024 14:33	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 15 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Ene- Abr	50419	Multifuncional EXT: 23605	Incidencia	Inspección (configuraciones)	02-05-2024 11:38	08-05-2024 15:38	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50421	Mantenimiento impresora	Incidencia	Inspección (configuraciones)	02-05-2024 12:06	08-05-2024 16:06	5	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 02/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de cierre es el 08/05/24.
Ene- Abr	50469	CONFIGURACION MULTIFUNCIONALES	Incidencia	Inspección (configuraciones)	03-05-2024 11:13	09-05-2024 15:13	5	No	Ya que se trata de un problema de configuración del equipo. Se debe tener en cuenta que los equipos no son nuevos, por lo tanto, no se configuraron al instalarse.
Ene- Abr	50500	Multifuncional ext: 23605	Incidencia	Inspección (configuraciones)	06-05-2024 10:21	10-05-2024 14:21	5	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 08/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 06/05/24 y la fecha de cierre es el 10/05/24.
Ene- Abr	50569	APOYO EN IMPRESORA. Ext: 10965	Incidencia	Inspección (configuraciones)	08-05-2024 11:43	14-05-2024 15:43	5	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 08/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 08/05/24 y la fecha de cierre es el 14/05/24.
Ene- Abr	50571	Multifuncional ext: 10824	Incidencia	Inspección (configuraciones)	08-05-2024 13:33	14-05-2024 17:33	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51669	Problemas con la impresora LEXMARK de la serie MX611dhe (SEMARNAT, N.L.)	Incidencia	Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	30-05-2024 14:58	04-06-2024 12:23	4	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 30/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 30/05/24 y la fecha de cierre es el 04/06/24.
Ene- Abr	51159	Reposición de toner por reemplazo	Solicitud	Entrega toner de stock	21-05-2024 11:57	04-06-2024 10:18	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51135	Solicitud de toner para multifuncional lanier con número de serie 3350PC00462, ext.	Solicitud	Instalación de toner	20-05-2024 15:12	21-05-2024 21:23	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50758	Toner EXT:33431	Solicitud	Entrega toner de stock	14-05-2024 10:22	04-06-2024 10:11	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50631	Problema equipo multifuncional, ext:38726	Solicitud	Mantenimiento Preventivo	09-05-2024 11:36	13-05-2024 13:44	2	SI	No se localizó el No. de ID en el primer formato. En el segundo, se aprecia que la fecha de solución es el 04/06/24, sin embargo en la Base de Datos remitida por al área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 09/06/24

CP ZB

Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 16 de 42
	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
--	---	---------------

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
--	---

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"
--	---

Ene- Abr	51560	toner stock ext: 37807	Solicitud	Entrega toner de stock	29-05-2024 10:15	19-06-2024 00:00	16	SI	y la fecha de cierre es el 13/05/24. En el tercer formato no se localizó el ID.
Ene- Abr	51056	Toner EXT: 35039	Solicitud	Entrega toner de stock	17-05-2024 14:14	29-05-2024 11:20	9	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51558	Multifuncional ext: 12385	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	29-05-2024 09:30	03-06-2024 20:00	4	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50627	Solicitud de Toner 144-SLP,ext:30630.	Solicitud	Entrega toner de stock	09-05-2024 11:22	28-05-2024 10:15	14	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50550	toner ext: 20244	Solicitud	Instalación de toner	08-05-2024 09:56	28-05-2024 10:09	15	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 08/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 08/05/24 y la fecha de cierre es el 28/05/24.
Ene- Abr	50546	toner ext:30205	Solicitud	Instalación de toner	08-05-2024 09:53	28-05-2024 10:05	15	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 14/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 08/05/24 y la fecha de cierre es el 28/05/24.
Ene- Abr	51478	Solicitud Tóner de Stock, ext. 29604	Solicitud	Entrega toner de stock	27-05-2024 17:07	17-06-2024 20:00	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51456	toner stock ext: 36012	Solicitud	Entrega toner de stock	27-05-2024 13:38	17-06-2024 20:00	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51136	Solicitud de Toner, ext. 36012	Solicitud	Instalación de toner	20-05-2024 15:42	22-05-2024 17:42	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50422	Solicitud de toner ext:31507	Solicitud	Entrega toner de stock	02-05-2024 12:08	23-05-2024 20:00	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	50408	Toner EXT: 31412	Solicitud	Entrega toner de stock	02-05-2024 10:09	23-05-2024 20:00	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Ene- Abr	51340	Solicitud Toner para Impresora Lanier IM 430 F Serie: 3350PC01070	Solicitud	Instalación de toner	23-05-2024 18:42	28-05-2024 09:42	4	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 24/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por

CP JZ



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Ene- Abr	51344	GUERRERO.- Solicitud de TONER para equipo 3350PC00512, ext. 39629	Solicitud	Instalación de toner	23-05-2024 19:03	28-05-2024 10:03	4	SI	el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 23/05/24 y la fecha de cierre es el 28/05/24.
Ene- Abr	51328	toner stock ext: 36516	Solicitud	Entrega toner de stock	23-05-2024 14:41	13-06-2024 20:00	16	SI	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 24/05/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 23/05/24 y la fecha de cierre es el 28/05/24.
Ene- Abr	50765	Toner EXT: 23320	Solicitud	Entrega toner de stock	14-05-2024 10:46	04-06-2024 20:00	16	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51839	Toner Negro casi vacío, ext. 10649	Solicitud	Instalación de tóner Of.Centrales	05-06-2024 15:59	19-06-2024 11:22		SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51957	Toner Cian vacío, ext. 10649	Solicitud	Instalación de tóner Of.Centrales	07-06-2024 15:06	20-06-2024 13:14		Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	52517	Multifuncional LANIER, tóner, ext. 23472-23490	Solicitud	Instalación de tóner Of.Centrales	26-06-2024 17:23	03-07-2024 10:22		Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	52210	Problema para imprimir, ext. 23379	Incidencia	Manito Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	17-06-2024 14:34	02-07-2024 16:16	12	Si	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 17/06/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de cierre es el 02/07/24.
Junio	52514	LANIER, apoyo multifuncional, ext. 23472	Incidencia	Inspección (configuraciones)	26-06-2024 16:27	28-06-2024 13:25	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51835	LANIER - Toner Amarillo vacío, ext. 10649	Solicitud	Instalación de tóner Of.Centrales	05-06-2024 13:12	24-06-2024 11:30		SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en el formato enviado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
Junio	52038	Toner Negro vacío	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK (CONABIO)	11-06-2024 11:25	25-06-2024 13:14		Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51765	toner ext: 36012	Solicitud	Instalación de toner	04-06-2024 10:21	18-06-2024 11:27	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

[Handwritten signatures and initials over the bottom right corner of the table]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 18 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):
2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Junio	51766	toner ext: 36012	Solicitud	Instalación de toner	04-06-2024 10:35	18-06-2024 11:30	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51779	toner ext: 30205	Solicitud	Instalación de toner	04-06-2024 12:57	18-06-2024 11:32	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51886	LANIER / configurar impresora en dos equipos. ext. 30311	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	06-06-2024 13:25	18-06-2024 12:12	9	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51947	Solicitud de configuración en Multifuncional, ext. 30311	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	07-06-2024 13:24	20-06-2024 11:29	10	Si	En el formato enviado se indica que la fecha de solución es el 12/06/24, sin embargo en la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 07/06/24 y la fecha de cierre es el 20/06/24.
Junio	52082	Multifuncional ext: 10649	Incidencia	Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	12-06-2024 11:36	20-06-2024 15:39	7	Si	En el formato enviado se visitó el área solicitante el 13/06/24, sin que se solucionará la problemática reportada. En la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 12/06/24 y la fecha de cierre es el 20/06/24.
Junio	52540	LANIER, configuración de correos, ext. 22720	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	27-06-2024 12:37	03-07-2024 09:57	5	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	52582	Solicitud Toner para Impresora Lanier IM 430 F Serie: 3350PC01065 Usuarios externos Recibidos Mau	Solicitud	Instalación de toner	28-06-2024 12:27	08-07-2024 11:00	7	Si	El formato enviado corresponde a una guía de envío de la empresa Fed Ex. Y no se localizó el ID del Ticket. En la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 28/06/24 y la de cierre es el 08/07/24.
Junio	52096	toner ext: (001-52)-55-5004-4940	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-06-2024 14:11	24-06-2024 11:37	9	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51752	Solicitud de toner, ext. 20244	Solicitud	Instalación de toner	03-06-2024 14:47	17-06-2024 11:28	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	51758	Solicitud de tóner, ext. 29523	Solicitud	Entrega toner de stock	03-06-2024 19:05	17-06-2024 11:26	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Junio	52098	Solicitud de tóner de stock para equipo multifuncional de	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-06-2024 15:01	26-06-2024 11:38	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

10
GP
ZG



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 19 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

		arrendamiento Lanier IM 430F, ext. 39317									
Junio	52108	Solicitud de Tóner, Tabasco, ext. 31412	Solicitud	Instalación de toner	12-06-2024 18:09	26-06-2024 11:36	11	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	52086	toner ext: 31412	Solicitud	Instalación de toner	12-06-2024 12:48	25-06-2024 13:22	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	52083	toner ext: 33431	Solicitud	Instalación de toner	12-06-2024 11:49	25-06-2024 13:19	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	52072	toner stock ext: 29523	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-06-2024 10:25	25-06-2024 13:17	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	52020	Sol de Tóner, TABASCO, ext. 31412	Solicitud	Instalación de toner	10-06-2024 17:09	25-06-2024 13:12	12	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	51923	Solicitud de Stock Tóner, ext. 30311	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	06-06-2024 18:11	25-06-2024 13:10	14	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Junio	51922	Solicitud de Stock Tóner, ext. 30311	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	06-06-2024 18:10	25-06-2024 13:07	14	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
julio	52962	Toner	Solicitud	Instalación de tónér Of.Centrales	08-07-2024 16:13	17-07-2024	7	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
julio	53079	Sol de Servicio Técnico para Multifuncional. ext. 31412	Incidencia	Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	11-07-2024 18:52	12-07-2024 14:38	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
julio	53499	Multifuncional por fallas EXT: 14594	Incidencia	Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	29-07-2024 12:49	30-07-2024 14:18	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		

CJ *X* *BB* *MM* *b*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 20 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

julio	53438	falla en multifuncional	Incidencia	Inspección (configuraciones)	25-07-2024 14:27			SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en el formato enviado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
julio	52706	Multifuncionales LANIER configuración ext. 14703	Incidencia	Inspección (configuraciones)	02-07-2024 20:03	03-07-2024 10:11	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53339	Solicitud de reposición de tóner para STOCK, ext. 39824	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	23-07-2024 12:29	30-07-24 15:59	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53341	REPOSICIONE TONER PARA STOCK, EXT. 39824	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	23-07-2024 12:33	30-07-24 15:59	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53285	Multifuncional ext: 35262	Incidencia	Manto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	19-07-2024 11:01	25-07-2024 9:26	5	SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en el formato enviado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
julio	53212	Solicitud Tóner de Stock LANIER, ext. 29604	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	17-07-2024 14:06	22-07-2024 13:15	4	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53142	Toner EXT:	Solicitud	Instalación toner	16-07-2024 11:06	17-07-2024	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53146	SOLICITUD DE CONSUMIBLES (TONER,ext:31507.	Solicitud	Instalación toner	16-07-2024 12:18	22-07-2024 16:41	5	SI	El formato enviado corresponde a una guía de envío y no se localizó el ID del Ticket. En la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 16/07/24 y la de cierre es el 22/07/24.
julio	53126	Solicitud de toner, ext. 36012	Solicitud	Instalación toner	15-07-2024 16:26	23-07-2024 14:33	7	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53039	Solicitud de toner, ext. 20222 / 20209	Solicitud	Instalación toner	10-07-2024 12:55	02-08-2024 15:39	18	SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en el formato enviado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
julio	53472	151 YUCATÁN CONFIGURACION MULTIFUNCIONAL, 31312 EXT.	Solicitud	Reubicación física del Equipo	26-07-2024 17:49	29-07-2024 15:50	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	52749	toner stock ext: 39824	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-07-2024 13:01	12-07-2024 14:29	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

G *B*

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 21 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

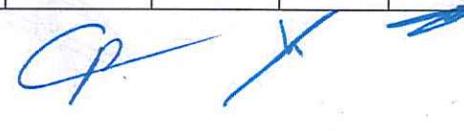
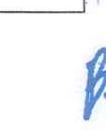
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

julio	52880	toner stock ext: 39824	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	05-07-2024 11:36	12-07-2024 14:29	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53102	Solicitud de tóner de stock para equipo multifuncional arrendado. ext. 39317	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-07-2024 17:00	23-07-2024 16:36	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53519	Toner Stock Ext: 37807	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	30-07-2024 10:50			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53477	Toner EXT: 31134	Solicitud	Instalación de toner	29-07-2024 10:40			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	52865	TONER, TABASCO, EXT, 31412	Solicitud	Instalación de toner	04-07-2024 17:00	09-07-2024	4	SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 04/07/2024 y la fecha de solución 09/07/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 27/08/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
julio	53471	Solicitud de toner - ORE Sonora 26-07-2024, ext. 32722	Solicitud	Instalación de toner	26-07-2024 17:37			SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 26/07/2024 y la fecha de solución 30/07/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 22/08/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
julio	53461	GUERRERO.- Solicitud de TONER para el equipo 3350PC01066, ext. 39629	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	26-07-2024 14:14			SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 26/07/2024 y la fecha de solución 09/08/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 22/08/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
julio	53424	Toner Ext: 31507	Solicitud	Instalación de toner	25-07-2024 11:47			SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 25/07/2024 y la fecha de solución 29/07/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 07/09/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
julio	52685	toner stock ext: 39317	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	02-07-2024 13:36	12-07-2024 13:10	9	SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 04/07/2024 y la fecha de solución 08/07/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 07/09/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
julio	52661	151 CONFIGURACION MULTIFUNCIONAL, EXT. 31308 / 31324 YUCATÁN	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	01-07-2024 16:39	03-07-2024 18:00	3	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 22 de 42
	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

julio	53399	Reposición de tóner por reemplazo, ext. 34927 / 34910	Solicitud	Instalación de toner	24-07-2024 17:03			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53345	Solicitud de tóner multifuncionales, ext:39707.	Solicitud	Instalación de toner	23-07-2024 13:34			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53327	Toner Ext: 31134	Solicitud	Instalación de toner	22-07-2024 14:41			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	52853	toner stock ext: 29604	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	04-07-2024 14:03	08-07-2024	3	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53320	GUERRERO.- Solicitud de TONER para equipo 3350PC01068, ext. 39629	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	22-07-2024 13:10			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	52662	GUERRERO.- Solicitud de TONER para equipo 3350P204026, ext. 39629	Solicitud	Instalación de toner	01-07-2024 16:41	08-07-2024 14:15	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	52739	toner stock ext: 39629	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-07-2024 11:41	08-07-2024 14:45	4	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
julio	53225	Solicitud de tóner ORE Baja California, ext. 38726	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	17-07-2024 16:31			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54410	Revisión de equipo multifuncional,ext:23472.	Incidencia	Inspección (configuraciones)	30-08-2024 12:25	02-09-2024 17:06	2	SI	No se localizó el No. de ID (Ticket) en el formato enviado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
Agosto	54385	Impresora fuera de linea. ext. 20244	Incidencia	Inspección (configuraciones)	29-08-2024 16:32	30-08-2024 13:51	2	SI	El No. De ID del ticket no corresponde (54382) con el No. Que se revisa. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.
Agosto	54334	Toner	Solicitud	Instalación de tóner Of.Centrales	28-08-2024 13:27	29-08-2024 12:39		SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53653	Toner cian vacío.	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK (CONABIO)	02-08-2024 13:13	16-08-2024 13:46	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53996	Instalación de equipo multifuncional, ext. 20244	Incidencia	Inspección (configuraciones)	15-08-2024 12:41	26-08-2024 12:56	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

GP +
PP



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 23 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Agosto	53716	Toner Vacío.	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK (CONABIO)	06-08-2024 12:00	16-08-2024 13:47	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54217	Confirmación de recepción de equipo multifuncional, ext. 34912	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	23-08-2024 12:39	03-09-2024 10:51	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54420	Solicitud de toner, ext. 20244	Solicitud	Instalación de toner	30-08-2024 14:44			SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 30/08/2024 y la fecha de solución 03/09/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 07/10/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
Agosto	54142	Toner Stock Ext: 30205	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	20-08-2024 14:27			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54086	Toner Stock Ext: 37807	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	19-08-2024 11:43	30-08-2024 12:40	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54360	Toner Stock Ext: 37807	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	29-08-2024 11:19			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54327	Solicitud de Tóner, ext:37807.	Solicitud	Instalación de toner	28-08-2024 11:52			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54324	Toner de Stock. EXT: 33431	Solicitud	Instalación de toner	28-08-2024 11:19			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	54302	Revisión multifuncional, ext:39824.	de Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	27-08-2024 13:22			SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 27/08/2024 y la fecha de solución 30/08/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 01/10/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.
Agosto	53764	Toner Ext: 39629	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	07-08-2024 13:56	15-08-2024 12:34	7	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53952	Multifuncional por fallas EXT: 30521	Incidencia	Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de	13-08-2024 14:36	21-08-2024 16:09	7	SI	En el formato enviado no se aprecian las fechas de apertura y solución del servicio efectuado. Se determina procedencia con base en los niveles de servicio.

[Handwritten signatures and initials over the table]

b



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 24 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				copia o impresión)						
Agosto	54058	multifuncionales: 32929555063	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	16-08-2024 14:43			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	53826	Se solicita Tonner para Impresora Área de Gestión de la oficina de Cancún ID máquina: 3350PC00498, ext. 30205	Solicitud	Instalación de toner	08-08-2024 14:14	26-08-2024 16:14	13	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	53951	Se solicita Tonner para el Área de Ecc en la Oficina de Cancún, Quintana Roo. ext. 30205	Solicitud	Instalación de toner	13-08-2024 14:33	26-08-2024 16:13	10	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	53970	Solicitud de toner, ext. 20244	Solicitud	Instalación toner	14-08-2024 13:42	26-08-2024 16:11	9	SI	El formato enviado corresponde a una guía de envío y no se localizó el ID del Ticket. En la Base de datos remitida por el área usuaria, se establece que la fecha de apertura es el 14/08/24 y la de cierre es el 26/08/24.	
Agosto	53971	Instalación de multifuncional, ext. 20244	Incidencia	Instalación refacción	14-08-2024 13:44	23-08-2024 16:54	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	54244	Configuración de multifuncional, ext. 35039	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	23-08-2024 16:35			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	53757	Toner EXT: 29523	Solicitud	Instalación toner	07-08-2024 11:46	15-08-2024 12:26	7	SI	En el formato enviado se aprecia la fecha de apertura 07/08/2024 y la fecha de solución 09/08/2024, sin embargo se observa que la fecha de cierre del mismo es el 23/08/2024. Se determina como procedente la deductiva con base en los niveles de servicio.08	
Agosto	53696	CONFIGURACION IMPRESORAS LANIER, EXT. 31312	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	05-08-2024 16:23	12-08-2024 19:17	6	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	54192	Solicitud de Toner Coahuila,ext38428.	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	22-08-2024 13:04			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	54191	Solicitud de Toner Coahuila,ext:38428.	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	22-08-2024 13:04			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Agosto	54189	Solicitud de Toner Coahuila,ext:38428.	Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	22-08-2024 13:03			SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	

CP / MZ



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Agosto	53603	CONFIGURACIÓN MARGENES,EXT:31312.	DE	Incidencia	Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	01-08-2024 14:26	12-08-2024 19:14	8	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53590	Toner EXT: 29604		Solicitud	Instalación de toner	01-08-2024 09:56	16-08-2024 13:53	12	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53654	Solicitud de Tóner,ext:39629.		Solicitud	SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	02-08-2024 13:31	06-08-2024 11:15	2	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Agosto	53756	Toner EXT: 20244		Solicitud	Instalación de toner	07-08-2024 11:31	12-08-2024 11:17	4	SI	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54433	GUERRERO.- Solicitud de TÓNER STOCK		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-09-2024 10:00	04-09-2024 09:57	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	55093	Toner Ext: 39707		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	23-09-2024 13:31	26-09-2024 17:03	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54434	GUERRERO.- Solicitud de TONER STOCK		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-09-2024 10:08	05-09-2024 14:17	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54536	Toner Stock		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION	04-09-2024 12:08	17-09-2024 12:40	10	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

[Handwritten signatures and initials over the bottom right corner of the table]

Buen Gobierno Secretaría de Administración y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 26 de 42
	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"	

		ALES FORÁNEAS > Instalación de toner							
septiembre	54436	Solicitud de Tóner Stock	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-09-2024 10:13	09-09-2024 12:23	6	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54472	Solicitud Toner para Impresora Lanier IM 430 F Serie: 3350PC01065, ext. 39418	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-09-2024 18:26	05-09-2024 12:16	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54609	Toner Stock Ext: 36012	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	05-09-2024 14:30	09-09-2024 14:24	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54487	Toner Stock Ext: 35262	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-09-2024 11:52	05-09-2024 09:08	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54808	TONER STOCK EXT: 36012	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION	11-09-2024 10:18	19-09-2024 11:36	7	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

CP *MM*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 27 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK							
septiembre	54490	Toner Stock Ext: 35232	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-09-2024 11:57	05-09-2024 09:08	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
septiembre	54142	Toner Stock Ext: 30205	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	26-09-2024 14:27	07-10-2024	8	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
septiembre	53987	SOLICITUD MULTIFUNCIONAL TONER COLIMA,EXT:30521.	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	15-08-2024 10:25	29-08-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
septiembre	54001	Solicitud de Toner,EXT:30311.	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > Instalación de toner	15-08-2024 15:01	30-08-2024	12	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		

P *X* *M* *b.*



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 28 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

septiembre	54244	Configuración de multifuncional, ext. 35039	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	23-08-2024 16:35	06-09-2024 11:10	11	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 26/08/24 con 1 hora de diferencia. No procede la deductiva.
septiembre	54058	multifuncionales: 32929555063	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	16-08-2024 14:43	17-09-2024 19:35	23	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 11/09/24 con 2 horas de diferencia. No procede la deductiva.
septiembre	54302	Revisión multifuncional, ext:39824.	de Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	27-08-2024 13:22	13-09-2024 16:53	14	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 28/08/24 con 1 hora de diferencia. No procede la deductiva.
septiembre	54327	Solicitud de Tóner, ext:37807.	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	28-08-2024 11:52	17-09-2024 11:38	15	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
septiembre	54360	Toner Stock Ext: 37807	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES	29-08-2024 11:19	17-09-2024 11:39	14	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

GP *BB* *JZ*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 29 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK							
Octubre	55538	multifuncionales: 23320	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	07-10-2024 10:52	08-10-2024 14:01	2	SI	En el formato enviado se aprecia solo una fecha que es la del 08/10/24 y no se sabe si es la de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.		
Octubre	55757	Problemas con impresora EXT: 23537	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	10-10-2024 10:56	11-10-2024 14:47	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Octubre	56694	Solicitud configuración impresora Lanier, sin ext.	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Inspección (configuraciones)	29-10-2024 18:49	30-10-2024 14:33	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Octubre	55718	Apoyo impresora LANIER, ext. 39904	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo	09-10-2024 18:08	10-10-2024 12:36	2	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 10/10/24 con 2 horas de diferencia. No procede la deductiva.		

C *X* *X* *B*

 Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 30 de 42
N.º de acto de Fiscalización: N.º de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica		

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"	

			(fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)						
Octubre	55659	Solicitud de cambio de equipo por fallas continuas. ext. 23320	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	08-10-2024 20:07	09-10-2024 10:39	2	SI	En el formato enviado se aprecia solo una fecha que es la del 09/10/24 y no se sabe si es la de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.
Octubre	54897	Toner Stock Ext: 39317	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-09-2024 12:55	26-09-2024 14:50	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Octubre	55146	TONER EXT: 29604	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	24-09-2024 13:04	30-09-2024 13:08:00	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Octubre	54142	Toner Stock Ext: 30205	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN	20-08-2024 14:27	07-10-2024 11:42	35	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

[Handwritten signatures and initials over the bottom right corner of the document]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 31 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				DE TONER DE STOCK						
Octubre	55682	Reposición de stock /// Ext. de contacto 33431	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	09-10-2024 12:03	28-10-2024 18:48	14	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	55700	Toner Stock Ext: 36012	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	09-10-2024 13:44	11-10-2024 09:25	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	55345	TONER EXT: 34912	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-10-2024 09:56	11-10-2024 16:07	8	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	55898	GUERRERO.- Solicitud de TONER STOCK para equipo 3350P204026 EXT: 39629	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	14-10-2024 12:34	28-10-2024 17:55	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	55544	Toner Stock	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES	07-10-2024 11:33	14-10-2024 18:44	6	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	

[Handwritten signatures and initials over the table]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 32 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK						
Octubre	55548	Toner Stock	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	07-10-2024 12:04	11-10-2024 17:04	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	56750	CONFIGURACION IMPRESOR EXT: 30311 DE	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	31-10-2024 13:09	04-10-2024 10:10	-20	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	55376	CONFIGURACIÓN DE IMPRESORA UR EXT: 10965	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	02-10-2024 13:14	10-10-2024 12:00	7	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Octubre	56670	Se solicita envíe personal técnico para configurar y revisar impresora del area de la encargada en Chetumal EXT: 30205	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	29-10-2024 12:50	01-11-2024 13:50	4	SI	En el formato enviado se aprecia solo una fecha que es la del 31/10/24 y no se sabe si es la de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.	

CP *BB* *BZ*



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Noviembre	56105	multifuncionales: 38428	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Inspección (configuraciones)	17-10-2024 11:10	23-10-2024 15:10	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Noviembre	56736	Problema con multifuncional de Dirección General, ext. 15504	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	30-10-2024 17:48	31-10-2024 10:48	2	SI	En el formato enviado no se aprecia el ID del Ticket. Procede la deductiva	
Noviembre	56776	CONFIGURACION IMPRESOR EXT: 10717 DE	DE	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Inspección (configuraciones)	01-11-2024 10:28	07-11-2024 14:28	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57064	Escaneo a carpeta, ext. 10899		Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Inspección (configuraciones)	07-11-2024 18:14	08-11-2024 13:08	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57240	MULTIFUNCIONALES EXT: 22139		Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Mantto Correctivo	12-11-2024 12:27	13-11-2024 15:30	2	SI	En el formato enviado se aprecia solo una fecha que es la del 13/11/24 y no se sabe si es la de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 34 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				(fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)						
Noviembre	57340	Limpieza de Impresoras /// Ext. de contacto 10693	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Manto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	14-11-2024 11:37	15-11-2024 16:36	2	SI	En el formato enviado se aprecia solo una fecha que es la del 15/11/24 y no se sabe si es la de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.	
Noviembre	57539	LANIER // Falla /// Ext. de contacto 14594	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Manto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)	15-11-2024 11:45	21-11-2024 19:06	5	SI	En el formato enviado se aprecian dos fechas que es la del 15/11/24 y 21/11/24 y se desconoce cual es la fecha de apertura o cierre. Se determina la procedencia de la deductiva.	
Noviembre	57983	Solicitud NIP para impresión, ext. 15575	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > Inspección (configuraciones)	27-11-2024 17:02	28-11-2024 13:18	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Noviembre	57295	impresoras LANIER. ext. 23714	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO >	13-11-2024 13:40	14-11-2024 14:57	2	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 14/11/24 con 1 hora de diferencia. No procede la deductiva.	



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 35 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				Monto Correctivo (fallas hardware, atoramientos, mala calidad de copia o impresión)							
Noviembre	55404	Solicitud de tóner, ext. 30521	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	02-10-2024 17:48	04-10-2024 19:48	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Noviembre	55665	Reposición de stock !!! Ext. de contacto 31507	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	09-10-2024 10:22	23-10-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Noviembre	55698	Toner Ext: 29523	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	09-10-2024 13:37	23-10-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		
Noviembre	55853	Re: SOLICITUD DE TONER COLIMA	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	11-10-2024 12:58	25-10-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.		

[Handwritten signatures and initials over the table]



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 36 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Noviembre	56133	SOLICITUD DE REPARACIÓN/MANTENIMIENTO EXT 31312	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Mantenimiento Preventivo	17-10-2024 12:38	21-10-2024 14:38	2	No	En el formato remitido se aprecia que la fecha de apertura y solución es la misma 25/10/24 con 1 hora de diferencia. No procede la deductiva.
Noviembre	56381	Toner Stock Ext: 29604	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	22-10-2024 12:17	05-11-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	56431	Solicitud Toner de Stock, ext. 29604	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	23-10-2024 12:44	06-11-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	56648	Toner Stock Ext: 20244	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	28-10-2024 14:19	11-11-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	56655	Solicitud de tóner ORE Baja California. ext. 38726	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN	28-10-2024 16:56	11-11-2024 20:00	11	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

*CP**PM*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 37 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				DE TONER DE STOCK							
Noviembre	56750	CONFIGURACION IMPRESOR EXT: 30311	DE	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	31-10-2024 13:09	05-11-2024 20:00	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Noviembre	56936	Solicitud Toner de Stock		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	06-11-2024 11:25	25-11-2024 10:43	14	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Noviembre	57195	CONFIGURACION EXT: 31312		Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	11-11-2024 12:13	21-11-2024 17:00	9	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	
Noviembre	57209	151 YUCATÁN RESTITUCIÓN DE TONER (STOCK), EXT. 31324		Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	11-11-2024 15:53	21-11-2024 17:21	9	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.	

[Handwritten signatures and initials over the table]



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA**
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 38 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Noviembre	57717	Reposición de toner por reemplazo Ext. 34912	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	21-11-2024 15:18	25-11-2024 11:22	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57672	Solicitud de Toner Ext. 30311	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	20-11-2024 16:40	29-11-2024 16:16	8	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57039	Configurar impresora, ext. 30205	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	07-11-2024 12:47	25-11-2024 15:00	13	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57270	Se solicita configurar carpetas y correo para diversos usuarios, ext. 30205	Incidencia	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Inspección (CONFIGURACIÓN DE ESCANEOS)	13-11-2024 10:40	19-11-2024 14:44	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57320	Solicitud de tóner (stock), ext. 39418	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN	13-11-2024 17:46	21-11-2024 15:15	7	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
02
No aplica
No aplica
No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				DE TONER DE STOCK					
Noviembre	57248	Solicitud de Toner EXT: 36012	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	12-11-2024 13:19	15-11-2024 15:00	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57280	Solicitud de toner para multifuncional EXT: 31507	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	13-11-2024 11:43	19-11-2024 14:50	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Noviembre	57289	Tóner stock /// Ext. de contacto 34912	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	13-11-2024 12:52	29-11-2024 13:13	13	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58578	Tóner stock. CONABIO /// s/e	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES CDMX Y ZONA METRO > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK (CONABIO)	13-12-2024 13:57	17-12-2024 13:23	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58466	Tóner negro /// s/e	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION	11-12-2024 09:42	17-12-2024 13:25	3	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

[Handwritten signatures and initials over the table]

B



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 40 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

			ALES CDMX Y ZONA METRO > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK (CONABIO)						
Diciembre	58299	Tóner /// Ext. de contacto 30205	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES CDMX Y ZONA METRO > Instalación de tóner Of.Centrales	05-12-2024 12:39	10-12-2024 17:34	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58111	Tóner stock /// Ext. de contacto 31324 - 31321 - 31312	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	02-12-2024 10:38	06-12-2024 11:51	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	57824	AGS SOLICITUD DE TONER EN STOCK /// Ext. de contacto 31134	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	25-11-2024 13:44	02/12/2024	6	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58885	Tóner /// Ext. de contacto 30106	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCION ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	20-12-2024 14:36	30-12-2024 12:55	7	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

CP
S
BZ

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 41 de 42

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	02
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	No aplica
Monto probable de recuperar (miles):	No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

Diciembre	58249	Tóner Stock /// Ext. de contacto 37807	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	04-12-2024 13:08	10-12-2024 17:18	5	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58560	Solicitud Toner para Impresora Lanier IM 430 F Serie: 3350PC01070 Ext. 39418	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > Instalación de toner	12-12-2024 17:23	16-12-2024 18:57	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58131	Solicitud de tóner Puebla EXT: 29523	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	02-12-2024 14:15	09-12-2024 13:34	6	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58301	Solicitud de tóner, ext. 36516	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	05-12-2024 13:06	10-12-2024 13:13	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	57814	Tóner stock /// Ext. de contacto 35039	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN	25-11-2024 12:10	05-12-2024 17:47	9	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

[Handwritten signatures and initials over the table]

Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 42 de 42
	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 02 No aplica No aplica No aplica

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-123/2024, "Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos"

				DE TONER DE STOCK					
Diciembre	58166	Reposición de toner por reemplazo ext. 34912	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-12-2024 12:10	5/12/24 10:00	2	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.
Diciembre	58165	Se solicita Tonner para el Área de Enlace de Contacto Ciudadano EXT. 30205	Solicitud	Servicios de impresión y multifuncionales > MULTIFUNCIONALES ALES FORÁNEAS > SUSTITUCIÓN DE TONER DE STOCK	03-12-2024 12:07	7/12/24 13:09	4	Si	No se remitió el Ticket y no existe forma de validar la información. Se determina la procedencia con base en los Niveles de Servicio.

CP *F* *BB*



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Antecedente

De conformidad con el Plan Anual de Fiscalización 2025, se formalizó el Acto de Fiscalización, No. 2025-02-OIC-16-500-AAD-002, mismo que, esta Área de Auditoría, notificó a la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, mediante el Oficio No. SABG/420/OICSEMARNAT/290/2025 del 01 de abril de 2025, con sello de acuse del 01 de abril de 2025.

El presente acto tiene por objeto: Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

La Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas es el área responsable de realizar las contrataciones de bienes y servicios requeridos por las diversas áreas que integran la dependencia; sin embargo, corresponde a las áreas requirentes el llevar a cabo la administración de los contratos; considerando lo anterior, se realizó la revisión de los rubros de recepción de bienes y/o servicios, los pagos, las modificaciones a los contratos y la aplicación de penas y sanciones a los proveedores por las incidencias determinadas en la ejecución de los contratos, para ello se recurrió al siguiente:

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las Direcciones de Área responsables de la administración de los contratos formalizados, en uso de sus atribuciones y responsabilidades, deberán participar en la atención de las acciones siguientes:

Procedimiento aplicado

Respecto a la recepción y registro de los bienes y servicios

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.
3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.
4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.
5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

Observación correctiva 1

Respecto de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, relacionados con el "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos" y referente a la falta de aplicación de deductivas por un monto aproximado de \$625.08, deberán exhibir la evidencia documental suficiente que sustente la confirmación del cálculo determinado por este Órgano Interno de Control, asimismo aportar la documental relacionada con la recuperación del monto determinado; por último, acreditar, en caso de ser aplicable, el reintegro ante la TESOFE.

Observación correctiva 2

Respecto del atraso en los pagos a los proveedores de los servicios, que van desde los 34 hasta los 140 días, deberán informar las causas de los retrasos determinados en el procedimiento de pago, documentar y sustentar las acciones a realizar a efecto de evitar que los proveedores de los servicios, manifiesten inconformidades debido a la falta de pago y con ello se genere el riesgo de incurrir en gastos financieros para la dependencia.

Recomendación preventiva 1

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y considerando a las personas servidoras públicas

F / A / CP

Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 2 de 17
	N.º de acto de Fiscalización: N.º de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 01 No aplica \$0.62 \$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.
3. Verificar que las facturas entregadas por los proveedores están correctas o en su defecto, que el proveedor fue notificado para la corrección de la factura.
4. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

En los casos en los que se hayan realizado modificaciones a los contratos

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.

Por último, en los que respecta a las penas y sanciones

1. Constatar que en las convocatorias, así como los contratos y pedidos, se hayan establecido los mecanismos para la aplicación de las penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores.
2. Verificar que la dependencia aplicó las penas convencionales y deducciones pactadas en el contrato a cargo del proveedor.
3. Verificar que el monto de las penas convencionales o el monto de las deductivas se calcularon de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato.

Deber ser

Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra establece:

"La fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos quedará sujeta a las condiciones que establezcan las mismas; sin embargo, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato."

Artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra instruye:

"Las dependencias y entidades podrán establecer en la convocatoria a la licitación, invitaciones a cuando menos tres personas y contratos, deducciones al pago de bienes o servicios con motivo del incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el proveedor respecto a las partidas o conceptos que integran el contrato. En estos casos,

administradoras de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:

- a) La ejecución de los contratos con el debido apego a las características, condiciones, mecanismos de operación, estructuras de apoyo, de aplicación de penas convencionales y/o deductivas, de pago y seguimiento, que se establezcan en los Términos de Referencia y/o Anexos Técnicos.
- b) Reforzar los procedimientos de supervisión de las estructuras de apoyo que deriven de las obligaciones contractuales adquiridas (mesas de ayuda, supervisión de personal, controles de equipos y herramientas, dotaciones de insumos, etc.), que son susceptibles a la aplicación de penas convencionales y/o deductivas.
- c) La vinculación de la atención brindada por el proveedor a través de las estructuras de apoyo, contra la evidencia documental que sustente el cumplimiento en tiempo y forma.

De los procedimientos de verificación, así como de las acciones de reforzamiento de los mecanismos de control y supervisión, deberá remitir soporte documental que acredite su implementación.

Recomendación preventiva 2

La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y considerando a las personas servidoras públicas responsables de la administración de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:

- a) Cumplir con los plazos de trámite y aplicación del pago, considerando los períodos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) Evitar que se generen gastos financieros para la dependencia.

De las acciones determinadas, deberá remitirse evidencia documental de su implementación.

b

11
A

GP

1



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 3 de 17

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

establecerán el límite de incumplimiento a partir del cual podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien rescindir el contrato en los términos de este artículo."

Artículo 97 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra señala:

"Las deducciones al pago de bienes o servicios previstos en el artículo 53 Bis de la Ley serán determinadas en función de los bienes entregados o servicios prestados de manera parcial o deficiente. Dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato"

De los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, formalizados el 3 de mayo de 2024

Declaración

"I.5. De conformidad con el numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, suscribe el presente instrumento el ..., Director de Infraestructura Tecnológica, y Administrador del Contrato..., facultado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por la persona servidora pública facultado para ello, dirigido a "LA ARRENDADORA"."

Cláusulas

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO

Los pagos se realizarán en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a "LA DEPENDENCIA", con la aprobación (firma) del Administrador del presente contrato.

"LA ARRENDADORA" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes arrendados, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

El pago de los bienes objeto del arrendamiento recibido quedará condicionado al pago que "LA ARRENDADORA" deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

DÉCIMA SEGUNDA. - ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE ARRENDAMIENTO

Conforme al numeral 18. Administrador del contrato de los "TÉRMINOS DE REFERENCIA", "LA DEPENDENCIA" designa como Administrador del presente contrato... Director de Infraestructura Tecnológica y Administrador del

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
01
No aplica
\$0.62
\$0.62

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Fecha de formalización: 01 de agosto de 2025

Término del plazo para atender las acciones: 06 de octubre de 2025

Disposiciones jurídicas o normativas incumplidas

Artículos 51, 53 Bis de la LAASSP.

Artículos 97 del Reglamento de la LAASSP.

Declaración I.5, Cláusulas Cuarta, Décima Segunda y Décima Tercera de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024

Numeral 15 y 16.2 de los Términos de Referencia de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024

Numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT vigentes durante 2024

 Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 4 de 17
Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 01 No aplica \$0.62 \$0.62		

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".	

contrato..., quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento..."

"DÉCIMA TERCERA. – DEDUCCIONES

Dicha deductiva corresponderá del 1% sobre el monto de la facturación del mes inmediato anterior correspondiente al equipo que no sea sustituido o reparado en los términos y plazos establecidos en los "TÉRMINOS DE REFERENCIA" por cada día natural de atraso, según la normatividad aplicable de cada una de "LA DEPENDENCIA". Lo anterior, de conformidad en lo establecido en el artículo 53 bis de la "LAASSP"..."

Términos de Referencia

"15 Condiciones y forma de pago

El pago correspondiente se realizará en moneda nacional... dentro de los veinte (20) días naturales contados a partir de la entrega de la factura,..."

"16 Penas y deductivas

16.2 Deductivas

Se aplicará una deductiva al proveedor por el cumplimiento parcial o deficiente en el arrendamiento. Dicha deductiva corresponderá al 1% sobre el monto de la facturación del mes inmediato anterior correspondiente al equipo que sea sustituido o reparado en los términos establecidos..."

"18 Administrador del contrato

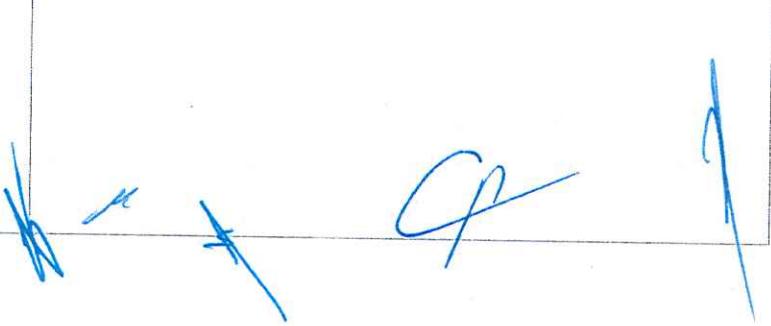
El Administrador del contrato para la presente contratación es el... Director de Infraestructura Tecnológica y Administrador, quien será responsable de calcular y notificar al proveedor, las penas convencionales y deductivas que se hubieran determinado..."

Numeral II.4.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT, vigentes durante 2024.

II.4.1.- FIRMA DE CONTRATOS.

El Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios es el servidor público facultado para suscribir los contratos y/o convenios. Asimismo, procederá la firma de los servidores públicos requerentes de la adquisición, arrendamiento o servicio. Los contratos deberán señalar claramente quién es el servidor público responsable de administrar el contrato y de supervisar el desarrollo de entrega de bienes, arrendamientos y de la prestación de servicios.

Hechos



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'B.', 'H.', 'X.', 'GP', and 'J.'.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 5 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
01
No aplica
\$0.62
\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

De un universo de 171 contratos formalizados por la SEMARNAT en 2024, por un importe total de \$280,006,740.70 sin incluir impuestos, se determinó una muestra de 17 contratos, cuyo importe asciende a \$64,640,868.61 sin incluir el IVA, que representa el 23.08% del monto total de las contrataciones realizadas; ahora bien, de la revisión a los contratos siguientes:

No.	Contrato	Concepto	Monto máximo s/Iva	Proveedor	Procedimiento de adjudicación
1	DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	\$552,104.16	CONECTIVIDAD EXPERTA CON TECNOLOGÍA AVANZADA SA DE CV	LPN
2	DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	\$11,587,753.00	MAINBIT SA DE CV	
					\$12,139,857.16

Mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0018/2025 del 01 de abril de 2025, se requirió, para cada uno de los contratos señalados en la tabla anterior, lo siguiente:

1. Entregables generados por los proveedores de bienes y/o servicios durante el ejercicio fiscal 2024.
2. Acuse de recibo de los entregables emitidos por los proveedores de los bienes y/o servicios.
3. Registro contable de los pagos efectuados a los proveedores de bienes y/o servicios, con su respectivo soporte documental.
4. Por cada uno de los contratos relacionados, memoria de cálculo de las deductivas determinadas, así como la evidencia documental de su aplicación correspondiente.
5. Por cada uno de los contratos relacionados, evidencia documental de la recepción en tiempo y forma de los bienes y/o servicios, y en su caso, evidencia documental que acredite la aplicación de las penas convencionales correspondientes por atraso o demora, según sea el caso.
6. Evidencia documental que acredite el entero de los importes correspondientes a las penas convencionales y/o deductivas que se generaron en la ejecución de los contratos relacionados durante el ejercicio fiscal 2024.

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/391/2025 del 15 de abril de 2025, se recibió la documentación e información siguiente:

1. Carpeta electrónica conteniendo los entregables de los proveedores en archivos con formato PDF.
2. Carpeta electrónica conteniendo los acuses de recibo de los entregables en archivos con formato PDF.
3. Carpeta electrónica conteniendo el registro de los pagos (CLC'S), en archivos con formato PDF.
4. Carpeta electrónica conteniendo las deductivas determinadas, en archivos con formato PDF.

[Handwritten signatures and initials]

Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 6 de 17
--	---	--------------

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".	

5. Carpeta electrónica conteniendo las penas convencionales aplicadas, en archivos con formato PDF.
 6. Carpeta electrónica conteniendo el entero de los importes, en archivos con formato PDF.

Adicionalmente, mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0025/2025 del 20 de mayo de 2025, se requirió lo siguiente:

1. Los controles internos en formato Excel de los equipos arrendados mediante los contratos números DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024.

En respuesta, mediante Oficio número 512/DGRMIS/497/2025 del 27 de mayo de 2025, se recibió lo siguiente:

1. Liga electrónica <https://nextcloud.semarnat.gob.mx/nextcloud/index.php/s/ms2qvDoMc5sBe26>, donde se depositaron los archivos en formato Excel con los registros de los equipos arrendados por medio de los contratos números DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024.

Por último, mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0027/2025 del 20 de junio de 2025, se requirió nuevamente las Cuentas por Liquidar Certificadas de los 2 contratos revisados.

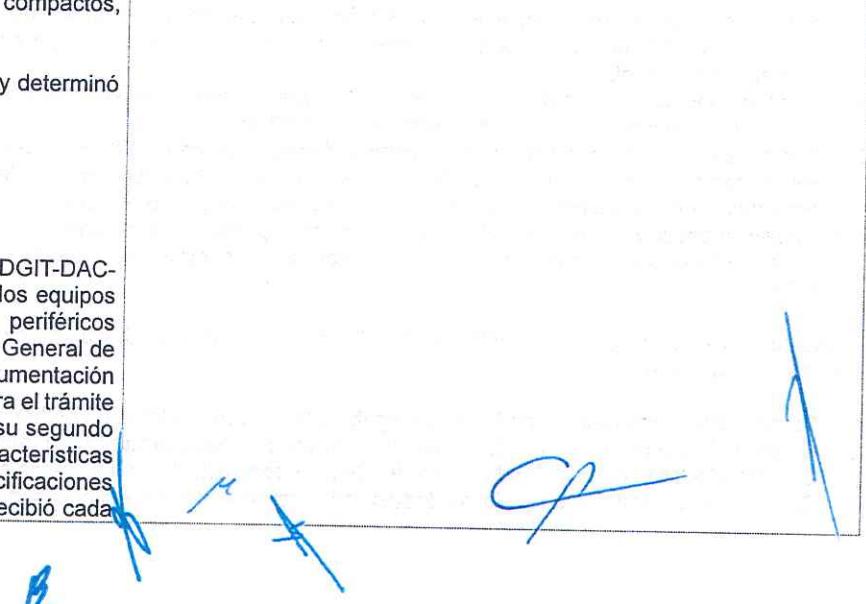
Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.

De la información proporcionada y considerando los dos contratos de la tabla anterior, se analizó y determinó lo siguiente:

Recepción y registro de los bienes y servicios

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.

Los Términos de Referencia de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, formalizados el 3 de mayo de 2024, en su numeral 5 Características técnicas de los equipos arrendados, contienen las especificaciones detalladas que los equipos de cómputo y periféricos arrendados deben cumplir a entera satisfacción del área requirente, en este caso la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones y para la verificación de este rubro, dentro de la documentación proporcionada por la DGRMIS, se tuvo a la vista la documentación que acompañó la factura para el trámite de pago; para cada uno de los pagos, se adjuntó una Acta de Entrega Recepción; la cual en su segundo párrafo del rubro de Hechos, señala: "... cumplen con las especificaciones, contenidos y características descritas en el contrato . . ."; con lo que el área requirente da fe del cumplimiento de las especificaciones solicitadas para los bienes arrendados; cabe señalar que el Acta de Entrega Recepción, se recibió cada





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

mes durante la vigencia de los contratos; de esta forma se constata lo establecido en la condiciones establecidas en la convocatoria y su anexo técnico y/o términos de referencia.

2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.

Este rubro, se cotejó con el Acta de Entrega Recepción que mensualmente presentaron los proveedores de los servicios para tramitar el pago correspondiente, toda vez que en dicho documento, el Administrador del Contrato, validó que los bienes incluidos en el servicio de arrendamiento, cumplió con las especificaciones y características solicitadas.

3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.

En el Numeral 5.4 Normas y estándares que deberán cumplir los equipos arrendados de cómputo de escritorio, portátil y con tecnología "Apple" de los contratos de los Términos de Referencia de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, formalizados el 3 de mayo de 2024, se solicitó el cumplimiento de las normas siguientes:

Contrato DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024:

- NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.
- Energy Star
- EPEAT Gold o Silver o Bronze o equivalente

Contrato DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024:

- NOM-019-SCFI-vigente y/o UL norma equivalente internacional: Seguridad de Equipo de Procesamiento de Datos.
- Energy Star
- EPEAT Gold o Silver o Bronze o equivalente

En ambos casos, durante la evaluación de la documentación administrativa, se recibieron los escritos bajo protesta de decir verdad, debidamente firmados por los Representantes Legales de las empresas, donde aseguran cumplir con las normas requeridas en los contratos precitados, tal y como se pudo constatar en la Cédula de Evaluación de la Documentación Administrativa del día 18 de abril de 2024, proporcionada por la DGRMIS.

4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.

H. J. B. G.

 Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 8 de 17
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Los bienes arrendados se encontraban en los domicilios establecidos en el Anexo 1 de los Términos de Referencia de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, lo anterior debido a que los proveedores adjudicados ya se encontraban contratados por la dependencia, este dicho se sustenta con las relaciones de bienes que al inicio del contrato y durante cada mes, entregaron los proveedores de los servicios al área requirente, dicho documento se validó con la firma del supervisor del contrato quien avaló la recepción de los bienes en el lugar y plazos establecidos en los contratos, atendiendo lo instruido en el instrumento contractual.

5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

Derivado de la entrada en vigor del contrato, se realizó la actualización de los resguardos de bienes arrendados, documentos que fueron aportados por la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones en formato PDF y los cuales sustentan el control del área requirente sobre estos bienes, los resguardos aportados son los siguientes:

Contrato	Bienes					
	Candados	MacBook	Vídeo proyector	PC escritorio	Laptop	No break
DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024	958	13	60	N/A	N/A	N/A
DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024	N/A	N/A	N/A	2,454	790	472

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

De la revisión a las Cuentas por Liquidar Certificadas aportadas por la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP) por medio de la DGRMIS, se tuvo a la vista el soporte documental que sustenta el pago de las facturas presentadas por el proveedor del servicio, siendo el siguiente:

- Reporte de CLC por folio con corte.
- Volante de trabajo o rechazo (documento interno de la Dirección de Programación y Presupuesto).
- Solicitud de pago.
- Documentación comprobatoria.
- Oficio de comunicación interna de la DGIT para trámite de pago.
- Acta de entrega recepción.



Handwritten signatures and initials are visible at the bottom right of the page, appearing to be handwritten versions of the initials and names seen in the header and table.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
01
No aplica
\$0.62
\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

- Factura.
- Verificación de comprobantes fiscales por internet ante el Servicio de Administración Tributaria SAT.
- Oficio dirigido al proveedor en el caso de deductivas.
- Nota de crédito.
- Validación de la nota de crédito ante el SAT.
- Y en el caso del primer pago, se incluyó el contrato.

Y conforme a lo establecido en los párrafos 2, 9 y 12 de la CLÁUSULA CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO, de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, en correlación con los numerales 15 Condiciones y formas de pago y 16 Penas y deductivas, de los Términos de Referencia vinculados a cada contrato; se requiere para el pago la presentación de la factura y la recepción del servicio a entera satisfacción de la dependencia, lo cual se sustenta con el Acta de Entrega Recepción y en el caso de que sea aplicable, la nota de crédito que avala la aplicación de las deductivas determinadas y aplicadas al proveedor del servicio de arrendamiento; en este sentido, se atendió lo solicitado en los contratos.

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.

Conforme a lo instruido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago estipulada en los contratos está sujeta a las condiciones que establezcan los mismos, sin embargo, no podrán exceder 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura previa entrega de los bienes y/o servicios; en este sentido, de la documentación proporcionada por la DGRMIS, se verificaron las fechas de recepción de las facturas y la fecha de aplicación del pago a los proveedores, determinándose lo siguiente:

Para el caso del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 en los meses de julio a diciembre, se determinaron desfases que van de los 40 a los 140 días como se muestra en la tabla

Mes	Recepción de factura	Pago	Días transcurridos
Abril	15/07/2024	25/07/2024	10
Mayo	15/07/2024	25/07/2024	10
Junio	15/07/2024	25/07/2024	10
Julio	28/08/2024	07/10/2024	40

[Handwritten signatures and initials over the table]



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 10 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Agosto	03/09/2024	07/10/2024	34
Septiembre	09/10/2024	21/11/2024	43
Octubre	08/11/2024	28/03/2025	140
Noviembre	03/12/2024	28/03/2025	115
Diciembre	21/01/2025	28/03/2025	66

Para el caso del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024 en los meses de octubre a diciembre, se determinaron desfases que van de los 65 a los 134 días como se muestra en la tabla

Mes	Recepción de factura	Pago	Días transcurridos
Abril	04/07/2024	24/07/2024	20
Mayo	04/07/2024	24/07/2024	20
Junio	08/07/2024	24/07/2024	16
Julio	01/08/2024	07/08/2024	6
Agosto	14/11/2024	28/11/2024	14
Mes	Recepción de factura	Pago	Días transcurridos
Septiembre	14/11/2024	28/11/2024	14
Octubre	13/11/2024	27/03/2025	134
Noviembre	03/12/2024	27/03/2025	114
Diciembre	21/01/2025	27/03/2025	65

Considerando lo anterior, no se atendió lo establecido en la normativa de la materia.

3. Verificar que las facturas entregadas por los proveedores están correctas o en su defecto, que el proveedor fue notificado para la corrección de la factura.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

En los artículos 89, segundo párrafo y 90 del Reglamento de la LAASSP, se regula la posibilidad de realizar correcciones a la factura emitida por el proveedor y se definen los plazos en los que esta acción deberá llevarse a cabo, lo anterior en correlación con lo establecido en el párrafo cuarto de la CLÁUSULA CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO, de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024; sin embargo, no se advirtieron casos de corrección de facturas debido a errores.

4. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Incluidas en todas las CLC's se cuenta con los comprobantes emitidos por el SAT respecto de la verificación de las facturas en su portal; adicionalmente, se hizo la validación en la página del SAT para confirmar lo que se evidenció documentalmente, sin que se presentaran inconsistencias con las facturas presentadas, por lo que no hay comentarios con este rubro revisado.

En los casos en los que se hayan realizado modificaciones a los contratos

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.

Para el caso del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024, se realizó un Convenio Modificadorio en el que se amplió la vigencia del Contrato del 1 de enero al 31 de marzo de 2025, lo anterior con fundamento en el artículo 91 segundo párrafo del Reglamento de la LAASSP y contando con el escrito del 16 de diciembre de 2024, mediante el cual el proveedor del servicio, aceptó ampliar el plazo, respetando las condiciones, precio y forma de pago estipulados en el contrato.

Para el caso del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, se realizó un Convenio Modificadorio en el que se amplió el monto máximo antes de impuestos de un monto de \$11,587,753.00 a \$13,905,303.60, de tal forma que $11,587,753 / 13,905,303.60 = 0.20 * 100 = 20\%$; es decir, el incremento corresponde a un 20% del importe originalmente pactado; en este sentido, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la LAASSP, se podrán realizar modificaciones a los contratos mismos que no deberán exceder el 20% del monto o cantidad de conceptos o volúmenes originalmente establecidos y considerando que el precio de los arrendamientos sea igual al pactado originalmente, dado que se cumplieron las condiciones establecidas en la normativa de la materia, este rubro se cumplió razonablemente.

Por último, en los que respecta a las penas y sanciones

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 12 de 17
---	--	----------------------

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT) Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500 Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".
---	--

1. Constatar que en las convocatorias, así como los contratos y pedidos, se hayan establecido los mecanismos para la aplicación de las penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores.

En los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, en su cláusula Décima Cuarta, se establecieron penas convencionales aplicables en caso de atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores; determinando los montos y condiciones por las cuales se aplicarían; la pena convencional quedó establecida al 1% por cada día natural sobre el monto mensual del pago previsto para los equipos no entregados, instalados, configurados o puestos a punto; el detalle de las condiciones en las que serán aplicadas las penas convencionales se estableció en los Términos de Referencia, con lo anterior, se confirma que se atendió lo establecido en la normativa de la materia.

2. Verificar que la dependencia aplicó las penas convencionales y deducciones pactadas en el contrato a cargo del proveedor.

Derivado de la revisión a las deductivas formalizadas en los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024; se determinó que la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones (DGIT), área requirente, realizó el cálculo de deductivas y aplicó mes por mes durante la vigencia del contrato DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, el porcentaje estipulado en los instrumentos contractuales y consideró las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, tal y como se muestra a continuación:

Mes	Equipos	Deductiva	IVA	Total
Junio	11	\$339.96	\$54.39	\$394.35
Julio	25	\$671.91	\$107.51	\$779.42
Agosto	78	\$1,910.12	\$305.62	\$2,215.74
Septiembre	55	\$786.69	\$125.87	\$912.56
Octubre	24	\$534.85	\$85.58	\$620.43
Noviembre	27	\$667.01	\$106.72	\$773.73
Diciembre	21	\$460.92	\$73.75	\$534.67
241		TOTAL	\$6,230.89	

Y para el contrato número DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024, mediante Oficio número DGIT/513/544/25 del 11 de abril de 2025, el titular de la DGIT, en el numeral 4, señaló que no se determinaron deductivas para el contrato precipitado.

Por lo que hace a las penas convencionales, en el ociso número DGIT/513/544/25 del 11 de abril de 2025, el titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones señaló que los contratos

241

TOTAL

\$6,230.89

CP
b.
X



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 13 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
01
No aplica
\$0.62
\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

números DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024 no presentaron atrasos en la entrega de equipos, por lo que no fueron objeto de aplicación de penas convencionales

3. Verificar que el monto de las penas convencionales o el monto de las deductivas se calcularon de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato.

De la revisión efectuada a los registros de incidencias y llamados que emanen de la Mesa de Ayuda de la DGIT de la SEMARNAT; por los meses de junio a diciembre de 2024 para los contratos números DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, se determinaron posibles incidencias que pudieran ser consideradas como deductivas no aplicadas a los proveedores, como se señala a continuación:

CONTRATO	DEDUCTIVAS			
	REPORTADAS POR LA DGIT		SIN APlicAR DETERMINADAS POR EL OIC	
	TOTAL	IMPORTE C/IVA	TOTAL	IMPORTE C/IVA
DGRMIS-DGIT-DAC-119/2024	0	\$0.00	107	\$2,651.18
DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024	241	\$6,230.89	181	\$28,403.01
	241	\$6,230.89	288	\$31,054.19

Se adjunta el Anexo 1 para el detalle de las incidencias que fueron consideradas como posibles deductivas sin aplicar.

Por lo anterior se considera que, si bien se realizó la aplicación de deductivas conforme a lo establecido en el Contrato y su Anexo Técnico, no existe certeza respecto de la aplicación de la totalidad de las deductivas o se desconocen los mecanismos de discriminación para determinar las deductivas a ser aplicadas.

Respuesta de la Unidad Fiscalizada a la Cédula de Resultados Preliminar

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/648/2025 del 18 de julio de 2025, el Titular de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización, designado mediante Oficio número UAF/500/0612/2025 del 02 de julio de 2025; remitió a este Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, copia simple del Oficio número 512/DGRMIS/639/2025 del 16 de julio de 2025, dirigido al titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, documento con el que le solicitó, presentar las aclaraciones y documentación que corresponda a efecto de aclarar y en su caso, sustentar la atención a las recomendaciones emitidas en los resultados preliminares que derivaron del Acto de Fiscalización.

En este sentido, con Oficio número DGIT/513/1140/2025 del 17 de julio de 2025, el titular de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, remitió al Director General de Recursos Materiales, Inmuebles

K M X b. GJ



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 14 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización; documentación e información diversa a efecto de atender los hallazgos que se incorporaron en los resultados preliminares, de tal forma que proporcionó en medios digitales, el escaneo de tickets, resguardos y correos electrónicos, mediante los cuales se pretende sustentar la atención brindada por el proveedor del servicio a los llamados generados con motivo de las incidencias en los equipos arrendados, todo ello en los tiempos convenidos en el instrumento contractual.

De lo anterior, se llevó a cabo la revisión, análisis y conciliación de todos y cada uno de los soportes documentales aportados por la DGIT, obteniendo los resultados siguientes:

Contrato DGRMIS-DGIT-DGIT-DAC-119/2024 (CETA)

Mes	Determinadas por el OIC	Justificadas por la DGIT	Pendientes	Importe
Junio	3	3	0	\$0.00
Julio	29	28	1	\$2.48
Agosto	24	24	0	\$0.00
Septiembre	24	24	0	\$0.00
Octubre	17	17	0	\$0.00
Noviembre	4	4	0	\$0.00
Diciembre	6	6	0	\$0.00
	107	106	1	\$2.48
IVA				\$0.40
TOTAL				\$2.88

G *B.* *J.* *A.* *F.* *S.* *R.* *L.* *M.* *C.* *E.* *H.* *I.* *D.* *P.* *V.* *Z.* *W.* *X.* *Y.*



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 15 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Contrato DGRMIS-DGIT-DGIT-DAC-121/2024 (MAINBIT)

Mes	Determinadas por el OIC	Justificadas por la DGIT	Pendientes	Importe
Junio	13	13	0	\$0.00
Julio	67	66	1	\$3.54
Agosto	39	39	0	\$0.00
Septiembre	14	14	0	\$0.00
Octubre	28	28	0	\$0.00
Noviembre	7	7	0	\$0.00
Diciembre	13	5	8	\$532.84
	181	172	9	\$536.38

IVA \$85.82

TOTAL \$622.20

Lo que implica que, de un total determinado de 288 posibles deductivas por un importe de \$31,054.19 IVA incluido, se justificaron y sustentaron documentalmente 278, por un importe total de \$30,429.11 IVA incluido, restando por justificar y acreditar documentalmente la no aplicación de 10 deductivas por un importe de \$625.08 IVA incluido, el detalle de las deductivas pendientes de justificar se muestra en el Anexo 1.

Cabe señalar que la determinación que efectuó este Órgano Interno de Control se basó en el periodo de tiempo transcurrido desde la apertura del ticket de servicio hasta la fecha de cierre del mismo, en este sentido, después de haber revisado el soporte documental, se concluyó que el proveedor del servicio realizó la atención en los tiempos estipulados en el instrumento contractual, sin embargo, la DGIT, omitió realizar el cierre y reapertura de los tickets de la Mesa de Ayuda, tantas veces como fuera necesario, aún y cuando la empresa solicitaba el cierre de los tickets, según se constató en los correos electrónicos que acompañaron la documentación aclaratoria; todo lo anterior incrementó de forma errónea los tiempos de atención de los reportes.

Por otro lado, respecto del retraso en el proceso de pago a los proveedores de los servicios, no se hizo precisión alguna.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 16 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Conclusión

De la revisión a la documentación aportada por la DGRMIS, así como por la DGIT, área requirente; se considera que la ejecución de los contratos, en lo que respecta la revisión y recepción de los bienes arrendados, el resguardo correspondiente y las modificaciones a los contratos, cumple razonablemente con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en su Reglamento y demás normativa complementaria; sin embargo:

- a) En lo que respecta a la aplicación del pago a los proveedores del servicio, existe desfase en los períodos de pago, los cuales oscilan entre los 34 y los 140 días.
- b) En el rubro de la aplicación de penas convencionales y deductivas, si bien se llevó a cabo la aplicación de deductivas, después de revisar los registros de la mesa de ayuda proporcionados por la DGIT, se determinaron 10 posibles deductivas sin aplicar, por un importe de \$625.08 (Seiscientos veinticinco pesos 08/100 M.N.) IVA incluido.

Fecha de elaboración de la cédula: 30 de julio de 2025

Personal comisionado			Enlace y responsable de su instrumentación		
Ing. Miguel Ramos Reyes Subdirector de Auditoría	Mtra. Sandra Victoria Ruiz Cabrera Directora del Área de Auditoría	Mtra. Liliana Buendía Buendía Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ing. Blas Marquez Zamudio Director General de Informática y Telecomunicaciones	Lic. Jesús Cornell García Vera Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización	Lic. Julieta González Méndez Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 17 de 17

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	01
Monto Fiscalizado (miles):	No aplica
Monto probable de aclarar (miles):	\$0.62
Monto probable de recuperar (miles):	\$0.62

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión de los contratos DGRMIS-DGIT-DAC-119 y DGRMIS-DGIT-DAC-121/2024, "Arrendamiento de Equipo de Cómputo y Periféricos".

Anexo 1

MAINBIT

ID	Título	Entidad	Cat3	Fecha de apertura	Fecha de solución	Ciudad	Comentario	Precio unitario mensual sin IVA	1%	Subtotal deductiva
53237	Asistencia Técnica o Cambio de Equipo; ext:30630	MAINBIT	Carga de Imagen (Foráneo)	18/7/24 10:52	19/7/24 11:49		No se aportó evidencia documental	\$ 340.52	\$ 3.41	\$ 3.54
57599	Equipo sin Señal de video, ext. 23537	MAINBIT	Falla tarjeta madre (Metro)	19/11/24 16:56	07/02/2025	CDMX	Se dio solución hasta el 07 de febrero de 2025	\$ 340.52	\$ 3.41	\$ 270.01
58783	Reasignación. P11-no-break /// Ext. de contacto 22173	MAINBIT	Cambio (Foráneo)	18/12/24 18:41	06/01/2025	Puebla	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 37.92	\$ 0.38	\$ 6.91
58790	Reasignación. L2-Win /// Ext. de contacto 22173	MAINBIT	Cambio (Foráneo)	18/12/24 18:58	06/01/2025	Puebla	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 376.55	\$ 3.77	\$ 68.57
58791	Reasignación. D3-Win /// Ext. de contacto 22173	MAINBIT	Cambio (Foráneo)	18/12/24 19:01	06/01/2025	Puebla	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 340.52	\$ 3.41	\$ 62.00
58792	Reasignación. P11-no-break /// Ext. de contacto 22173	MAINBIT	Cambio (Foráneo)	18/12/24 19:03	06/01/2025	Puebla	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 37.92	\$ 0.38	\$ 6.90
58852	Reasignación. L2-Win /// Ext. de contacto 29523	MAINBIT	Cambio (Foráneo)	19/12/24 14:27	06/01/2025	Puebla	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 376.55	\$ 3.77	\$ 65.51
58886	Revisión de teclado /// Ext. de contacto 25813	MAINBIT	Falla en teclado (Metro)	20/12/24 15:01	26-12-2024 20:00	CDMX	No se proporcionó evidencia de la atención de la empresa	\$ 340.52	\$ 3.41	\$ 21.14
59052	Reasignación. D3-Win /// Ext. de contacto 14594	MAINBIT	Cambio (Metro)	30/12/24 15:53	09/01/2025	CDMX	La atención excedio el plazo establecido en TDR	\$ 340.52	\$ 3.41	\$ 31.80
SUBTOTAL										\$ 536.38

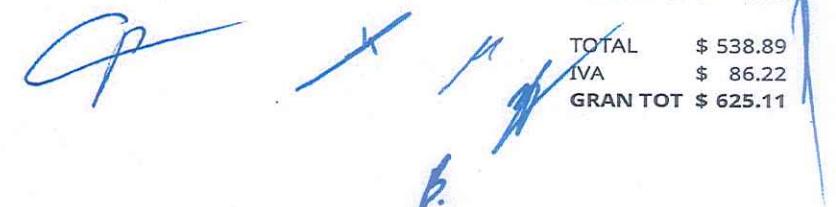
CETA

ID	Título	Entidad	Cat3	Fecha de apertura	Fecha de solución	Ciudad	Comentario	Precio unitario mensual sin IVA	1%	Subtotal deductiva
53048	Candado trabado /// Ext. de contacto 12125	CETA	Alta (Metro)	10/7/24 14:15	11-09-2024 14:15	CDMX	Sin evidencia que acredite atención por parte del proveedor	\$ 3.98	\$ 0.04	\$ 2.51
SUBTOTAL										\$ 2.51

TOTAL \$ 538.89

IVA \$ 86.22

GRAN TOT \$ 625.11





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 1 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Antecedente

De conformidad con el Plan Anual de Fiscalización 2025, se formalizó el Acto de Fiscalización, No. 2025-02-OIC-16-500-AAD-002, mismo que, esta Área de Auditoría, notificó a la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, mediante el Oficio No. SABG/420/OICSEMARNAT/290/2025 del 01 de abril de 2025, con sello de acuse del 01 de abril de 2025.

El presente acto tiene por objeto: Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

La Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (DGRMIS), dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas es el área responsable de realizar las contrataciones de bienes y servicios requeridos por las diversas áreas que integran la dependencia; sin embargo, corresponde a las áreas requirentes el llevar a cabo la administración de los contratos; considerando lo anterior, se realizó la revisión de los rubros de recepción de bienes y/o servicios, los pagos, las modificaciones a los contratos y la aplicación de penas y sanciones a los proveedores por las incidencias determinadas en la ejecución de los contratos, para ello se recurrió al siguiente:

Procedimiento aplicado

Respecto a la recepción y registro de los bienes y servicios

1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.
3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.
4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.
5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

La persona servidora pública titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las Direcciones de área responsables de la administración de los contratos formalizados, en uso de sus atribuciones y responsabilidades, deberán participar en la atención de las acciones siguientes:

Observación Correctiva 1

Respecto de la omisión de presentar las Cédulas de Identificación Personal, emitidas por la autoridad competente, de todos y cada uno de los elementos asignados al servicio; se deberá evidenciar el cálculo de la deductiva correspondiente; aportar la documental de la recuperación del monto, así como, acreditar, en caso de ser aplicable, el reintegro ante la TESOFE.

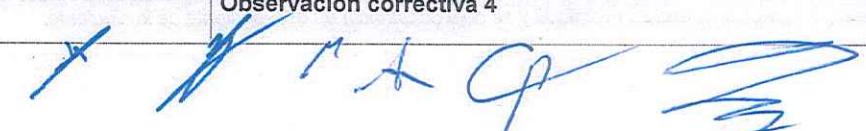
Observación Correctiva 2

Con relación a los posibles pagos en exceso por un importe de \$297,745.05, derivados de pagos realizados sin contar con la acreditación de la asistencia de los elementos asignados a diversos inmuebles, se deberá aportar la documental que acredite la recuperación del importe determinado y evidenciar, en su caso, el reintegro ante la TESOFE.

Observación correctiva 3

Respecto de las posibles penas convencionales derivadas de la inasistencia del personal, por un importe de \$ 1,298,787.12, se deberá evidenciar documentalmente la recuperación del importe y aportar el soporte documental, en caso de ser aplicable, del reintegro ante la TESOFE.

Observación correctiva 4





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 2 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:
Núm. de Resultado:
Monto Fiscalizado (miles):
Monto probable de aclarar (miles):
Monto probable de recuperar (miles):

2025-02-OIC-16-500-AAD-002
03
\$64,640
\$1,596
\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.
3. Verificar que las facturas entregadas por los proveedores están correctas o en su defecto, que el proveedor fue notificado para la corrección de la factura.
4. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Respecto del atraso en los pagos al proveedor del servicio, que van desde los 24 hasta los 102 días, deberá informar las causas de los retrasos determinados en el procedimiento de pago, documentar y sustentar las acciones a realizar a efecto de evitar que el proveedor del servicio, manifieste inconformidades debido a la falta de pago y con ello el posible riesgo de incurrir en gastos financieros para la dependencia.

En los casos en los que se hayan realizado modificaciones a los contratos

Recomendación preventiva 1

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.

La persona servidora pública titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en coordinación con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las personas servidoras públicas responsables de la administración del contrato, deberán establecer las acciones necesaria y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:

- a) La ejecución de los contratos con el debido apego a las características y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Anexo Técnico.
- b) Reforzar los procedimientos de supervisión de los conceptos, características y entregables establecidos en los Anexos Técnicos y/o Términos de Referencia, que son susceptibles a la aplicación de penas convencionales y/o deductivas

De las acciones de reforzamiento de los mecanismos de control y supervisión, deberá remitir soporte documental que acredite su implementación.

Recomendación preventiva 2

La persona servidora pública titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en coordinación con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las personas servidoras públicas responsables de la administración de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen reforzar la acreditación y visto bueno de la documental que se emplea para el pago, así como el que invariablemente se cuente con las firmas

Deber ser

Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), que a la letra establece:

"La fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos quedará sujeta a las condiciones que establezcan las mismas; sin embargo, no podrá exceder de veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato."

Del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)

Artículo 32, Fracción II

"Artículo 32.- Sólo podrá solicitarse que los licitantes cuenten con un sistema de gestión de la calidad en la producción de bienes o servicios, cuando se verifique y se deje constancia en el expediente de lo siguiente:

F M A G Z



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 3 de 19

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT) Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos". <i>I.</i> <i>II. Que en la convocatoria a la licitación pública o en la invitación a cuando menos tres personas, el Área contratante indique, de manera precisa, el nombre y demás datos de identificación de las normas de gestión de calidad aplicables, que de acuerdo al Área requirente resulte necesario solicitar."</i>	Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 03 \$64,640 \$1,596 \$1,596
	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.	
	<p>de revisión, validación y visto bueno de las personas servidoras públicas responsables de la administración del contrato.</p> <p>Deberá remitirse la evidencia documental que acredite la implementación de las medidas sugeridas.</p>	
	<p>Recomendación preventiva 3</p> <p>La persona servidora pública titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en coordinación con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y las personas servidoras públicas encargadas de la administración de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen la determinación, cálculo y aplicación de las penas convencionales y/o deductivas; deberá remitir soporte documental que acredite su implementación.</p>	
	<p>Recomendación preventiva 4</p> <p>La persona servidora pública Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, conjuntamente con los titulares de las Direcciones Generales a su cargo y considerando a las personas servidoras públicas responsables de la administración de los contratos, deberán establecer las acciones necesarias y los mecanismos de control y supervisión que garanticen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Cumplir con los plazos de trámite y aplicación del pago, considerando los períodos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. b) Evitar que se generen gastos financieros para la dependencia. <p>De las acciones determinadas, deberá remitirse evidencia documental de su implementación.</p>	
	<p>Fecha de formalización: 01 de agosto de 2025</p> <p>Término del plazo para atender las acciones: 06 de octubre de 2025</p>	



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 4 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

No.	Contrato	Concepto	Monto máximo s/Iva	Proveedor	Procedimiento de adjudicación
1	DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024	"Servicio de Seguridad, Vigilancia y Protección en las Oficinas de Representación y Gestión Territorial en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas".	\$15,301,724.14	Seguridad y Control Alet, S.A. de C.V.	LPN

Mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0018/2025 del 01 de abril de 2025, se requirió lo siguiente:

1. Entregables generados por los proveedores de bienes y/o servicios durante el ejercicio fiscal 2024.
2. Acuse de recibo de los entregables emitidos por los proveedores de los bienes y/o servicios.
3. Registro contable de los pagos efectuados a los proveedores de bienes y/o servicios, con su respectivo soporte documental.
4. Por cada uno de los contratos relacionados, memoria de cálculo de las deductivas determinadas, así como la evidencia documental de su aplicación correspondiente.
5. Por cada uno de los contratos relacionados, evidencia documental de la recepción en tiempo y forma de los bienes y/o servicios, y en su caso, evidencia documental que acredite la aplicación de las penas convencionales correspondientes por atraso o demora, según sea el caso.
6. Evidencia documental que acredite el entero de los importes correspondientes a las penas convencionales y/o deductivas que se generaron en la ejecución de los contratos relacionados durante el ejercicio fiscal 2024.

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/391/2025 del 15 de abril de 2025, se recibió la documentación e información siguiente:

1. Carpeta electrónica conteniendo los entregables de los proveedores en archivos con formato PDF.
2. Carpeta electrónica conteniendo los acuses de recibo de los entregables en archivos con formato PDF.
3. Carpeta electrónica conteniendo el registro de los pagos (CLC'S), en archivos con formato PDF.
4. Carpeta electrónica conteniendo las deductivas determinadas, en archivos con formato PDF.
5. Carpeta electrónica conteniendo las penas convencionales aplicadas, en archivos con formato PDF.
6. Carpeta electrónica conteniendo el entero de los importes, en archivos con formato PDF.

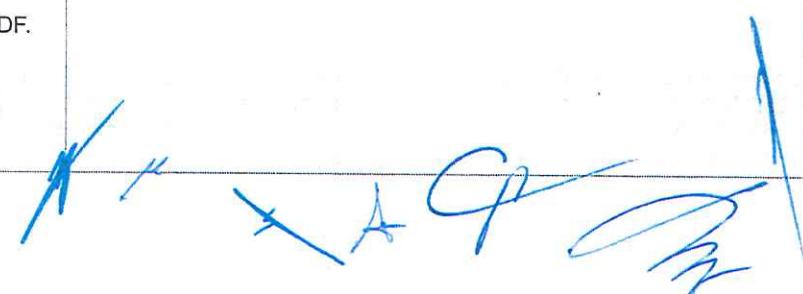
Disposiciones jurídicas o normativas incumplidas

Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Artículos 32 fracción II, 51 y 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, Cláusula QUINTA-LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

De los Términos de Referencia del Contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, numeral V Normas y Certificaciones





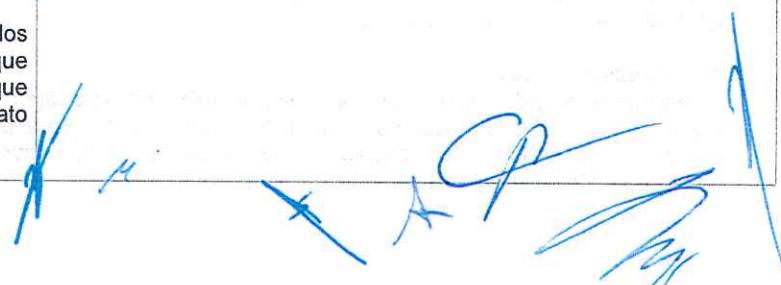
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 5 de 19

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT) Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos". <p>Adicionalmente, mediante Oficio número SABG/420/OICSEMARNAT/AI/0027/2025 del 20 de junio de 2025, se requirió nuevamente las Cuentas por Liquidar Certificadas del contrato revisado.</p> <p>Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.</p> <p>De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:</p> <p>Recepción y registro de los bienes y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. <p>Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, definen los perfiles del personal requerido, así como los sitios que deberán cubrir y las características de sus uniformes y equipamiento y los informes que debe proporcionar el proveedor del servicio, todo ello detallado en el numeral IV METODOLOGÍA; derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la DGRMIS, se detectó lo siguiente:</p> <p>Para el numeral IV.14 Generación de reportes, incluido en los Términos de Referencia, en su inciso quinto, establece la obligación de entregar un reporte trimestral conteniendo las Cartillas de Identificación Personal (CIP) de los elementos asignados; sin embargo, se determinó:</p> <p>Ausencia de Cédulas de Identificación de Personal tramitadas ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Protección Ciudadana.- No se localizó en el expediente proporcionado, copia de las Cédulas de Identificación de Personal (CIP's) ni tampoco los comprobantes de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el estado, así como tampoco la relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y Excel.</p> <p>En su lugar, se encontraron dos escritos del 04 de septiembre y 5 de diciembre de 2024, firmados por el Representante Legal de la empresa y dirigidos al Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, en los cuales le manifiesta lo siguiente:</p> <p>04 de septiembre de 2024 <i>"...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada para entregar este requerimiento derivado de que no se ha dado contestación por parte de la Institución Responsable ante la que se hizo la solicitud correspondiente, no omito mencionarle que una vez que se de respuesta, la documentación se le hará llegar."</i></p>	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500 Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.
<p>Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.</p> <p>De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:</p> <p>Recepción y registro de los bienes y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. <p>Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, definen los perfiles del personal requerido, así como los sitios que deberán cubrir y las características de sus uniformes y equipamiento y los informes que debe proporcionar el proveedor del servicio, todo ello detallado en el numeral IV METODOLOGÍA; derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la DGRMIS, se detectó lo siguiente:</p> <p>Para el numeral IV.14 Generación de reportes, incluido en los Términos de Referencia, en su inciso quinto, establece la obligación de entregar un reporte trimestral conteniendo las Cartillas de Identificación Personal (CIP) de los elementos asignados; sin embargo, se determinó:</p> <p>Ausencia de Cédulas de Identificación de Personal tramitadas ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Protección Ciudadana.- No se localizó en el expediente proporcionado, copia de las Cédulas de Identificación de Personal (CIP's) ni tampoco los comprobantes de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el estado, así como tampoco la relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y Excel.</p> <p>En su lugar, se encontraron dos escritos del 04 de septiembre y 5 de diciembre de 2024, firmados por el Representante Legal de la empresa y dirigidos al Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, en los cuales le manifiesta lo siguiente:</p> <p>04 de septiembre de 2024 <i>"...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada para entregar este requerimiento derivado de que no se ha dado contestación por parte de la Institución Responsable ante la que se hizo la solicitud correspondiente, no omito mencionarle que una vez que se de respuesta, la documentación se le hará llegar."</i></p>	<p>Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.</p> <p>De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:</p> <p>Recepción y registro de los bienes y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. <p>Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, definen los perfiles del personal requerido, así como los sitios que deberán cubrir y las características de sus uniformes y equipamiento y los informes que debe proporcionar el proveedor del servicio, todo ello detallado en el numeral IV METODOLOGÍA; derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la DGRMIS, se detectó lo siguiente:</p> <p>Para el numeral IV.14 Generación de reportes, incluido en los Términos de Referencia, en su inciso quinto, establece la obligación de entregar un reporte trimestral conteniendo las Cartillas de Identificación Personal (CIP) de los elementos asignados; sin embargo, se determinó:</p> <p>Ausencia de Cédulas de Identificación de Personal tramitadas ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Protección Ciudadana.- No se localizó en el expediente proporcionado, copia de las Cédulas de Identificación de Personal (CIP's) ni tampoco los comprobantes de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el estado, así como tampoco la relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y Excel.</p> <p>En su lugar, se encontraron dos escritos del 04 de septiembre y 5 de diciembre de 2024, firmados por el Representante Legal de la empresa y dirigidos al Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, en los cuales le manifiesta lo siguiente:</p> <p>04 de septiembre de 2024 <i>"...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada para entregar este requerimiento derivado de que no se ha dado contestación por parte de la Institución Responsable ante la que se hizo la solicitud correspondiente, no omito mencionarle que una vez que se de respuesta, la documentación se le hará llegar."</i></p>
<p>Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.</p> <p>De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:</p> <p>Recepción y registro de los bienes y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. <p>Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, definen los perfiles del personal requerido, así como los sitios que deberán cubrir y las características de sus uniformes y equipamiento y los informes que debe proporcionar el proveedor del servicio, todo ello detallado en el numeral IV METODOLOGÍA; derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la DGRMIS, se detectó lo siguiente:</p> <p>Para el numeral IV.14 Generación de reportes, incluido en los Términos de Referencia, en su inciso quinto, establece la obligación de entregar un reporte trimestral conteniendo las Cartillas de Identificación Personal (CIP) de los elementos asignados; sin embargo, se determinó:</p> <p>Ausencia de Cédulas de Identificación de Personal tramitadas ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Protección Ciudadana.- No se localizó en el expediente proporcionado, copia de las Cédulas de Identificación de Personal (CIP's) ni tampoco los comprobantes de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el estado, así como tampoco la relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y Excel.</p> <p>En su lugar, se encontraron dos escritos del 04 de septiembre y 5 de diciembre de 2024, firmados por el Representante Legal de la empresa y dirigidos al Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, en los cuales le manifiesta lo siguiente:</p> <p>04 de septiembre de 2024 <i>"...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada para entregar este requerimiento derivado de que no se ha dado contestación por parte de la Institución Responsable ante la que se hizo la solicitud correspondiente, no omito mencionarle que una vez que se de respuesta, la documentación se le hará llegar."</i></p>	<p>Con Oficio número 512/DGRMIS/DAC/347/2025 del 25 de junio de 2025, se recibieron dos discos compactos, conteniendo los archivos electrónicos en formato PDF de las CLC's solicitadas.</p> <p>De la información proporcionada se analizó y determinó lo siguiente:</p> <p>Recepción y registro de los bienes y servicios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas. <p>Los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, definen los perfiles del personal requerido, así como los sitios que deberán cubrir y las características de sus uniformes y equipamiento y los informes que debe proporcionar el proveedor del servicio, todo ello detallado en el numeral IV METODOLOGÍA; derivado de la revisión a la documentación proporcionada por la DGRMIS, se detectó lo siguiente:</p> <p>Para el numeral IV.14 Generación de reportes, incluido en los Términos de Referencia, en su inciso quinto, establece la obligación de entregar un reporte trimestral conteniendo las Cartillas de Identificación Personal (CIP) de los elementos asignados; sin embargo, se determinó:</p> <p>Ausencia de Cédulas de Identificación de Personal tramitadas ante la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Protección Ciudadana.- No se localizó en el expediente proporcionado, copia de las Cédulas de Identificación de Personal (CIP's) ni tampoco los comprobantes de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada o la autoridad competente en el estado, así como tampoco la relación ordenada alfabéticamente en formato PDF y Excel.</p> <p>En su lugar, se encontraron dos escritos del 04 de septiembre y 5 de diciembre de 2024, firmados por el Representante Legal de la empresa y dirigidos al Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, en los cuales le manifiesta lo siguiente:</p> <p>04 de septiembre de 2024 <i>"...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada para entregar este requerimiento derivado de que no se ha dado contestación por parte de la Institución Responsable ante la que se hizo la solicitud correspondiente, no omito mencionarle que una vez que se de respuesta, la documentación se le hará llegar."</i></p>

Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 6 de 19
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.	
05 de diciembre de 2024. "...le informo que mi representada por causas ajenas a ella se encuentra imposibilitada de entregar la información que se solicita en el contrato correspondiente al apartado de "Generación de Reportes" que menciona que el licitante adjudicado presentará al administrador del contrato cada tres meses deberá entregar copia de cada una de las CIP o comprobante de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada.		
Al respecto le informo que, a la fecha del presente, el estatus de las solicitudes que hemos realizado continúa sin respuesta, informándole que una vez que estas se nos hagan llegar la información, será entregada a SEMARNAT."		
En virtud de lo anterior, no se acreditó que el licitante adjudicado presentará cada tres meses al administrador del contrato copia de cada una de las CIP's o comprobante de trámite ante la Dirección General de Seguridad Privada de la SSPC o la autoridad competente en el estado, para prestar el servicio de seguridad privada. Asimismo, si bien el Representante legal de la empresa informó que existía imposibilidad para entregar la información, argumentando la falta de respuesta por parte de la Dirección General de Seguridad Privada, no remitió ninguna evidencia que sustente dicha aseveración, y tampoco se evidenció alguna respuesta a dichos escritos por parte del Administrador de Contrato.		
Incumpliendo lo señalado en el numeral IV.14 Generación de reportes de los Términos de Referencia.		
2. Verificar que la aceptación de los bienes o servicios estuvo sujeta a la verificación técnica correspondiente.		
Como se citó en el numeral anterior, el detalle de las características del servicio requerido, se estableció en el numeral IV METODOLOGÍA, de los Términos de Referencia y la aceptación de los servicios, corre a cargo del Administrador del Contrato, tal y como se estableció en la Declaración I.4 del Contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, la cual señala que el Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles, es la persona servidora pública facultada para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del contrato, lo anterior en correlación con el numeral XV. NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, de los Términos de Referencia.		
Considerando lo anterior, mediante la revisión a los entregables aportados por el proveedor de los servicios, se aceptaron los servicios proporcionados por el proveedor de los servicios, cabe señalar que estos entregables fueron recibidos dentro de los primeros cinco días hábiles al mes siguiente en el que fueron prestados los servicios, ajustándose a lo señalado en los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024.		


 A series of handwritten signatures and initials in blue ink are visible at the bottom right of the document. The signatures appear to be in Spanish and include initials such as 'GP' and 'MM'. There are also some smaller, less distinct markings and lines.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 7 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

3. Verificar que la calidad de los bienes adquiridos o arrendados y de los servicios contratados, se ajuste a las normas oficiales de calidad.

En el Numeral V. NORMAS Y CERTIFICACIONES de los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, formalizado el 19 de junio de 2024, se solicitó el cumplimiento de las normas siguientes:

NOM-001-STPS-2008	Edificios, locales, instalaciones y áreas de centros de trabajo, condiciones de seguridad
NOM-002-STPS-2010	Condiciones de seguridad, prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo
NOM-019-STPS-2011	Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene
NOM-030-STPS-2009	Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, funciones y actividades
NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal, selección, uso y manejo en los centros de trabajo
ISO 18788:2015	Sistema de Gestión de las operaciones de seguridad privada – Requisitos con orientación para su uso.
ISO 18788	Sistemas de Gestión de operaciones
ISO 3100 versión 2009	Gestión de Riesgos – Principios y Guías
ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015	(Sistema de Gestión de Calidad) con el siguiente alcance: Servicio de Seguridad Intramuros; Protección de personas, Seguridad en Traslado de Valores y Seguridad Pública.

Sin embargo, se detectó:

Ausencia del certificado expedido conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, con el que se acredite que cuenta con el sistema de gestión de calidad.

Mediante Oficio 512/DSMI/080/2024 del 31 de mayo de 2025, el Subdirector de Administración Sustentable, remitió a la Dirección de Adquisiciones y Contratos el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas por las empresas, en la cual señala que la empresa Seguridad y Control Alet, S.A de C.V., cumple con las Normas y Certificaciones.

Al respecto, no se evidenció en el expediente proporcionado que el licitante adjudicado remitió en su proposición, copia simple del certificado expedido por la persona acreditada conforme a la Ley de Infraestructura de la Calidad, en el que se establezca que cuenta con los sistemas de gestión de calidad,



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

"ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015" (Sistema de Gestión de Calidad), con el siguiente alcance Servicio de Seguridad Intramuros; Protección a Personas, Seguridad en el Traslado de Valores y Seguridad Pública", vigente durante el periodo de prestación del Servicio del 05 de junio al 31 de diciembre de 2024, por lo anterior, se incumplió con lo establecido en el Artículo 32, Fracción II y 51 del Reglamento de la LAASSP y la Cláusula Quinta y el Numeral V de los Términos de Referencia del Contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024.

4. Verificar que los bienes o servicios contratados fueron entregados en el lugar y plazos establecidos en los contratos.

El numeral IV METODOLOGÍA y IV.1 Posiciones a cubrir por inmueble, de los Términos de Referencia del Contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, definen los domicilios de los inmuebles y los elementos asignados para cubrir los puestos durante la vigencia del contrato, respectivamente.

Para verificar la atención a estos requerimientos, la DGRMIS proporcionó listados mensuales de asistencia de los elementos asignados a los diferentes sitios señalados en los Términos de Referencia, dichos listados fueron recibidos como parte de los entregables que entregó el proveedor de los servicios.

5. Verificar que las entidades cuentan con el control sobre los resguardos de los bienes.

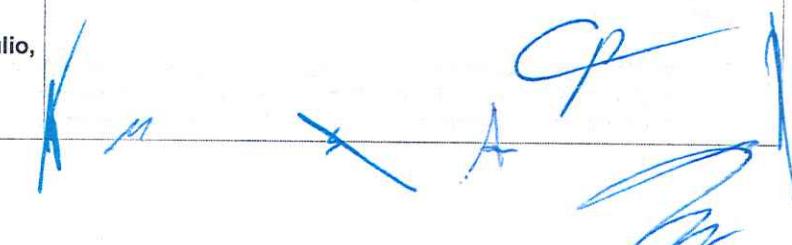
Considerando la naturaleza del servicio, no es aplicable la generación de resguardos de bienes.

Por lo que hace al rubro de los pagos

1. Comprobar que la documentación soporte del pago de los bienes, arrendamientos o servicios contratados, corresponde a las gestiones realizadas para el pago.

Conforme a lo solicitado en el contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, específicamente en su Cláusula CUARTA.- FORMA y LUGAR DE PAGO, el proveedor deberá remitir por correo electrónico el CFDI o factura electrónica, así como toda la documentación adicional solicitada por el área requirente que sustenta la prestación del servicio a entera satisfacción de la dependencia, lo anterior en correlación con el numeral VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO de los Términos de Referencia de contrato de mérito; de la revisión a los conceptos anteriores, se determinó lo siguiente:

Posibles pagos en exceso por un monto total de \$297,745.05 para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2024.





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 9 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

De los pagos realizados a través de las Cuentas por Liquidar Certificadas, para los meses de junio, julio septiembre y diciembre de 2024, correspondiente a los servicios recibidos del 05 de junio al 30 de junio de 2024 y los meses de julio, septiembre y diciembre de 2024, se determinó que se efectuaron posibles pagos en exceso al proveedor Seguridad y Control Alet S.A. de C.V. por un monto de \$297,745.05, por concepto de inasistencias del personal.

Lo anterior, determinando el costo unitario por día por elemento, dividiendo el precio unitario mensual por elemento descrito en la cláusula segunda del contrato, entre 26 días para junio y 30.4 días para los demás meses, acorde a cada oficina de representación, por lo que se determinaron pagos en exceso por \$9,812.82 para junio, \$5,006.01 para julio, \$23,190.95 para septiembre y \$259,735.27 para diciembre, situación que se detalla en el Anexo I.

Se considera pertinente mencionar que, para el mes de diciembre de 2024, existen seis oficinas de representación y una regional, para las cuales las Fatigas de Asistencia exhibidas, no contienen las firmas de ninguno de los elementos de seguridad, durante todo el mes, por lo cual no se acreditó la debida prestación del servicio.

Contraviniendo así, lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público

2. Verificar que la fecha de pago al proveedor estipulada en los contratos no excedió los veinte días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva.

Conforme a lo instruido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la fecha de pago estipulada en los contratos está sujeta a las condiciones que establezcan los mismos, sin embargo, no podrán exceder 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura previa entrega de los bienes y/o servicios; en este sentido, de la documentación proporcionada por la DGRMIS, se verificaron las fechas de recepción de las facturas y la fecha de aplicación del pago a los proveedores, determinándose lo siguiente:



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 10 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

Mes	Recepción de factura	Pago	Días transcurridos
Junio	23/07/2024	16/08/2024	24
Julio	20/08/2024	07/09/2024	18
Agosto	09/09/2024	10/10/2024	31
Septiembre	30/01/2025	13/02/2025	14
Octubre	29/11/2024	13/02/2025	76
Noviembre	12/12/2024	24/03/2025	102
Diciembre	23/01/2025	24/03/2025	60

Considerando lo anterior, no se atendió lo establecido en la normativa de la materia.

3. Verificar que las facturas entregadas por los proveedores están correctas o en su defecto, que el proveedor fue notificado para la corrección de la factura.

En los artículos 89, segundo párrafo y 90 del Reglamento de la LAASSP, se regula la posibilidad de realizar correcciones a la factura emitida por el proveedor y se definen los plazos en los que esta acción deberá llevarse a cabo, lo anterior en correlación con lo establecido en el párrafo cuarto de la CLÁUSULA CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO, del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024; sin embargo, no se advirtieron casos de corrección de facturas debido a errores.

4. Verificar que la dependencia revisó y validó las facturas o comprobantes expedidos por los proveedores y que se cumplieron los requisitos fiscales establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

Incluidas en todas las CLC's se cuenta con los comprobantes emitidos por el SAT respecto de la verificación de las facturas en su portal; adicionalmente, se hizo la validación en la página del SAT para confirmar lo que se evidenció documentalmente, sin que se presentaran inconsistencias con las facturas presentadas, por lo que no hay comentarios con este rubro revisado.

En los casos en los que se hayan realizado modificaciones a los contratos

1. Verificar que la dependencia modificó las condiciones establecidas en la convocatoria y en el contrato original, que estas fueron formalizadas por escrito, contaron con recursos y no excedieron el 20% de los volúmenes originalmente establecidos.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA**

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 11 de 19

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.	

Para el caso del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, el 30 de diciembre de 2024, se formalizó un Primer Convenio Modificadorio en el que se amplió el monto máximo antes de impuestos de un monto de \$15,301,724.14 a \$18,362,068.97, de tal forma que $18,362,068.97 / 1.20 = 15,301,724.13$; es decir, el incremento corresponde a un 20% del importe originalmente pactado; en este sentido, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la LAASSP, se podrán realizar modificaciones a los contratos mismos que no deberán exceder el 20% del monto o cantidad de conceptos o volúmenes originalmente establecidos y considerando que el precio de los arrendamientos sea igual al pactado originalmente; en el mismo documento se pactó la ampliación del plazo al 28 de febrero de 2025, dado que se cumplieron las condiciones establecidas en la normativa de la materia, este rubro se cumplió razonablemente.

Posteriormente, se formalizó un Segundo Convenio Modificatorio, en este caso solo se amplió la vigencia del contrato al 31 de marzo de 2025, lo anterior al amparo del segundo párrafo del artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por lo que se atendió razonablemente lo establecido en la normativa de la materia.

Por último, en los que respecta a las penas y sanciones

1. Constatar que, en las convocatorias, así como los contratos y pedidos, se hayan establecido los mecanismos para la aplicación de las penas convencionales por atraso en la entrega de bienes y/o servicios por causas imputables a los proveedores.

En el contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, se estableció en la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA.- PENAS CONVENCIONALES, una tabla con los motivos, la pena diaria por atraso (días naturales) y el cálculo de las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de la prestación de los servicios conforme a lo pactado en el contrato, lo anterior en correlación con el numeral XVII. PENAS CONVENCIONALES de los Términos de Referencia del mismo instrumento contractual; cabe señalar que en los casos estipulados como pena convencional por atraso, se estableció un 1% del monto total de la factura del mes vencido antes de impuestos, aplicada por cada día de atraso, con lo anterior, se confirma que se atendió lo establecido en la normativa de la materia, que establece en el artículo 53 de la LAASSP, el acuerdo de pactar penas convencionales por atraso en las fecha de entrega del servicio contratado.

2. Verificar que la dependencia aplicó las penas convencionales y deducciones pactadas en el contrato a cargo del proveedor.

En los Términos de Referencia del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, se establecieron penas convencionales y deductivas aplicables en caso de retraso en la prestación del servicio o deficiencias en el mismo, estos rubros se incluyeron en los numerales XVII y XVIII respectivamente, de la revisión a la

Buen Gobierno Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 12 de 19
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		

documentación proporcionada por la DGRMIS, relativas al cumplimiento de este rubro, se determinó lo siguiente:

Posibles penas convencionales no aplicadas por inasistencias del personal por un monto de \$ 1,298,787.12 para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2024.

De la revisión realizada a las Fatigas de Asistencia, los Reportes Mensuales de Asistencias y las Facturas, se determinó lo siguiente: (Detalle en el Anexo II):

Para los meses de junio y julio de 2024, se determinaron penas convencionales por 17 y 8 inasistencias del personal por montos de \$18,025.34 y \$19,078.85 respectivamente, lo cual suma un total de \$37,104.19.

Para el mes de septiembre, se determinaron penas convencionales por inasistencias del personal por un monto de \$93,118.36, se destaca que, para la Oficina de Representación en el estado de San Luis Potosí, la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de dos elementos por 15 días, lo cual se traduce en 30 inasistencias, generando una penalización por \$68,875.80.

Para el mes de diciembre de 2024, el monto determinado por penas convencionales por inasistencias del personal es de \$1,168,564.57, dicho monto, corresponde a seis Oficinas de Representación y una oficina regional, para las cuales los listados de las Fatigas de Asistencia proporcionados, no presentaron las firmas del personal que desempeñó el servicio, durante todo el mes, asimismo no se evidenció que dichas penalizaciones se le hayan aplicado al Proveedor.

Se considera pertinente mencionar que si bien el Administrador del Contrato mediante oficio No. 512/DGRMIS/DSMI/096/2025, determinó penas convencionales por inasistencias por un monto de \$30,690.12, los elementos mencionados en dicho oficio, ya fueron considerados en la revisión realizada por este OIC, por lo que los montos calculados son adicionales a lo determinado en dicho Oficio.

Determinándose inobservancia a lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3. Verificar que el monto de las penas convencionales o el monto de las deductivas se calcularon de acuerdo con los porcentajes establecidos en el contrato.

Si bien, los cálculos se ajustan a los porcentajes establecidos en los numerales XVII Penas Convencionales y XVII deductivas, de los Términos de Referencia del Contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, como se determinó en el inciso anterior, existe la posibilidad de haber omitido la aplicación de penas convencionales.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 13 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".	Título de la revisión: <i>Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.</i>	

Respuesta de la Unidad Fiscalizada a la Cédula de Resultados Preliminar

Mediante Oficio número 512/DGRMIS/648/2025 del 18 de julio de 2025, el Titular de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización, designado mediante Oficio número UAF/500/0612/2025 del 02 de julio de 2025; remitió a este Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, copia simple del Oficio número 512/DGRMIS/638/2025 del 16 de julio de 2025, dirigido al titular de la Dirección de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, documento con el que le solicitó, presentar las aclaraciones y documentación que corresponda a efecto de aclarar y en su caso, sustentar la atención a las recomendaciones emitidas en los resultados preliminares que derivaron del Acto de Fiscalización.

En este sentido, anexo al Oficio número 512/DGRMIS/648/2025 del 18 de julio de 2025, el titular de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización; remitió a este Órgano Interno de Control, copia simple del Certificado que acredita que el proveedor de servicios Seguridad y Control ALET, S.A. de C.V., cuenta con el Sistema de Gestión de Calidad "ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015 con folio no. 00074, con lo que se acreditó el cumplimiento de este requisito para poder ser adjudicado como proveedor del servicio, atendiendo este rubro.

Respecto de que se acreditará la presentación de la Cédula de Identificación Personal emitida por la autoridad correspondiente, no se aportó evidencia alguna.

Por lo que hace a los posibles pagos en exceso para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2024, no se aportaron sustentos documentales que desvirtuaran lo observado.

Con relación a las posibles penas convencionales no aplicadas por inasistencia del personal en los meses de junio, julio, septiembre y diciembre, no fueron aportados elementos que justifiquen o desvirtúen el hallazgo.

Por lo que hace al retraso en el proceso de pago a los proveedores de los servicios, no se hizo precisión alguna.

Conclusión

De la revisión a la documentación aportada por la DGRMIS, se considera que existen deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, debido a que se determinó lo siguiente:

- a) No se acreditó que el proveedor presentara cada tres meses las Cédula de Identificación Personal emitidas por la autoridad competente, con lo que incumplió lo establecido en el numeral V.14 de los Términos de Referencia del contrato de mérito.

		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 14 de 19
Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):	2025-02-OIC-16-500-AAD-002 03 \$64,640 \$1,596 \$1,596		

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		
<p>b) Se determinaron posibles pagos en exceso para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2024, derivados de inasistencias, por un monto posible de \$297,745.05.</p> <p>c) Se identificaron posibles penas convencionales no aplicadas por inasistencias del personal por un monto de \$ 1,298,787.12 para los meses de junio, julio, septiembre y diciembre de 2024.</p> <p>d) Existe retraso en el procedimiento de pago al proveedor del servicio, con plazos que van desde los 24 a los 102 días.</p>		

Personal comisionado					Fecha de elaboración de la cédula: 30 de julio de 2025 Enlace y responsable de su instrumentación	
						
QFB Janner Hernández César Jefe de Departamento de Auditoría	Lic. Moisés Mauricio Morán Gómez Jefe de Departamento de Auditoría	Ing. Miguel Ramos Reyes Subdirector de Auditoría	Mtra. Sandra Victoria Ruiz Cabrera Directora del Área de Auditoría	Mtra. Liliana Buendía Buendía Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Lic. Jesús Cornell García Vera Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y Enlace del Acto de Fiscalización	Lic. Julieta González Méndez Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA
CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS**

Hoja 15 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

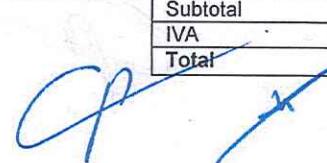
Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

**Anexo I Pagos en exceso por inasistencias del personal
JUNIO 2024 Periodo laborado 05 al 30 de junio. (26 días)**

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Precio unitario mensual por elemento (Sin IVA)	Costo unitario por día por elemento (Sin IVA)	Inasistencias multiplicado por el costo unitario por día por elemento.	Comentarios
Querétaro	5	No se cuenta con información	3	\$16,399.00	\$546.63	3 x \$546.63 = \$1,639.89	No se proporcionaron los registros de entrada y salida (Fatiga de asistencia) de los días 28, 29 y 30 de junio de 2024.
Estado de México	6	Juan Martínez Martínez	13 (6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30)	\$14,399.00	\$479.96	13 x \$479.96 = \$6,239.48	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de 13 días.
Quintana Roo (Cancún).	8	Adrián Alvirde Reyes	1	\$17,399.00	\$579.96	1 x \$579.96 = \$579.96	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15 de junio.
				Subtotal	\$8,459.33		
				IVA	\$1,353.48		
				Total	\$9,812.82		

JULIO 2024 Periodo laborado 01 al 31 de julio. (31 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Precio unitario mensual por elemento (Sin IVA)	Costo unitario por día por elemento (Sin IVA)	Inasistencias multiplicado por el costo unitario por día por elemento.	Comentarios
Nayarit (Tepic)	3	José Ignacio Lara Pinto	5 (23, 24, 25, 26 y 29)	\$16,399.00	\$539.44	5 x \$539.44 = \$2,697.20	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de 5 días.
Morelos	6	Francisco Juan Romero Guadarrama	1	\$14,399.00	\$473.65	1 x \$473.65 = \$473.65	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del dia 25.
Quintana Roo (Chetumal)	8	Mariela Montejío López	1	\$17,399.00	\$572.34	1 x \$572.34= \$572.34	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del dia 13
Quintana Roo (Cancún)	8	Luis Ángel de Jesús Aguilar Castillo	1	\$17,399.00	\$572.34	1 x \$572.34 = \$572.34	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del dia 3.
				Subtotal	\$4,315.53		
				IVA	\$690.48		
				Total	\$5,006.01		




Buen Gobierno Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 16 de 19
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

SEPTIEMBRE 2024 Periodo laborado 01 al 30 de septiembre. (30 días)							
Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Precio unitario mensual por elemento (Sin IVA)	Costo unitario por día por elemento (Sin IVA)	Inasistencias multiplicado por el costo unitario por día por elemento.	Comentarios
Chihuahua	1	Acevedo Acosta Juan de Dios. Sin información de los 2 elementos ausentes el día 16.	3 (día 15 un elemento, día 16 dos elementos)	\$17,399.00	\$572.34	3 x \$572.34 = \$1,717.02	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15 (un elemento) y del día 16 (dos elementos uno de 7:00 a 19:00 y otro de 19:00 a 7:00 hrs).
Puebla	4	Barrera López Mercedes	1	\$14,399.00	\$473.65	1 x \$473.65 = \$473.65	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15.
Querétaro	5	No se proporcionó información	1	\$16,399.00	\$539.44	1 x \$539.44 = \$539.44	No se proporcionaron los registros de entrada y salida (Fatiga de asistencia) del día 30 de septiembre de 2024.
San Luis Potosí	5	Adrián Carlos Torres de la Cruz y Juana Gómez Torres	30, (15 días por dos elementos: 2,4,6,8,10,12,14, 16,18,20,22,24, 26,28 y 30)	\$16,399.00	\$539.44	30 x \$539.44 = \$16,183.20	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los dos elementos los días 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24, 26,28 y 30.
Estado de México	6	Alejandro Gómez Jiménez	1	\$14,399.00	\$473.65	1 x \$473.65 = \$473.65	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15
Quintana Roo (Cancún)	8	Elizabeth de la Cruz Córdova y Jorge Luis Cortázar Cortázar	2 (día 10 un elemento y 11 otro elemento)	\$17,399.00	\$572.34	2 x \$572.34 = \$1,144.68	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de dos elementos los días 10 y 11.
				Subtotal	\$19,992.20		
				IVA	\$3,198.75		
				Total	\$23,190.95		

CP A M + B W



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA**

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 17 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales **Clave:** 16/500

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

DICIEMBRE 2024 Periodo laborado 01 al 31 de diciembre. (31 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Precio unitario mensual por elemento (Sin IVA)	Costo unitario por día por elemento (Sin IVA)	Inasistencias multiplicado por el costo unitario por día por elemento.	Comentarios
Baja California	1	Vega Angulo Olegario, Ávila Rida Carlos Héctor, Vega Angulo Ramón Alberto. Ávila Tenorio Carlos Yael	62	\$17,399.00	\$572.34	62 x \$572.34 = \$35,485.08	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 62 inasistencias.
Chihuahua	1	Peña Flores María Elena, Acosta Torres Juan de Dios, Acevedo Lorena Imelda, Morales Cisneros Pablo de Jesús.	62	\$17,399.00	\$572.34	62 x \$572.34 = \$35,485.08	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 62 inasistencias.
Colima	3	Martínez Ávalos Glora, Ramírez Roque Maximiliano Gabriel	31	\$16,399.00	\$539.44	31 x \$539.44 = \$16,722.64	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 2 elementos durante todo el mes, acumulando 31 inasistencias.
Quintana Roo (Chetumal)	8	Trujillo Ríos David Nereo, Martínez Ríos Javier Augusto, Medina Pérez Cynthia Estefany, López Palomeque Benjamín	62	\$17,399.00	\$572.34	62 x \$572.34 = \$35,485.08	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 62 inasistencias.
Quintana Roo (Cancún)	8	De la Cruz Córdova Elizabeth, Tun de la Cruz Ricardo Manuel, Aparicio Pío Ricardo, García de la Cruz Reyes, López Vázquez Zaida Sarai	83	\$17,399.00	\$572.34	83 x \$572.34 = \$47,504.22	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 83 inasistencias.
Tabasco	8	Torres García Silvia, León León Marco, Domínguez Landero José de Jesús, Camacho Pérez Guadalupe	62	\$17,399.00	\$572.34	62 x \$572.34 = \$35,485.08	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 62 inasistencias.
Yucatán	8	José Eusebio Batún Dzul, Cetz Santana Mario Remigio,	31	\$17,399.00	\$572.34	31 x \$572.34 = \$17,742.54	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los dos elementos durante todo el mes, acumulando 31 inasistencias.

Subtotal	\$223,909.72
IVA	\$35,825.55
Total	\$259,735.27

[Handwritten signatures and initials over the table]

	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT ÁREA DE AUDITORÍA CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS	Hoja 18 de 19
		Núm. de acto de Fiscalización: Núm. de Resultado: Monto Fiscalizado (miles): Monto probable de aclarar (miles): Monto probable de recuperar (miles):

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 16/500
Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)	Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".		Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

Anexo II. Penas convencionales no aplicadas por inasistencias del personal

JUNIO 2024. Periodo laborado 05 al 30 de junio. (26 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Monto de la factura sin IVA	Pena convencional (1 % del monto de la factura sin IVA)	Pena convencional por el número de faltas	Comentarios
Querétaro	5	No se cuenta con información	3	\$196,350.45	\$1,963.35	3 x \$1,963.35 = \$5,890.05	No se proporcionaron los registros de entrada y salida de los días 28, 29 y 30 de junio de 2024.
Estado de México	6	Juan Martínez Martínez	13 (6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30)	\$73,889.61	\$738.89	13 x \$738.89 = \$9,605.57	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de 13 días.
Quintana Roo (Cancún).	8	Adrián Alvirde Reyes	1	\$252,972.30	\$2,529.72	1 x \$2,529.72 = \$2,529.72	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15 de junio.
			Total	\$18,025.34			

JULIO 2024. Periodo laborado 01 al 31 de julio. (31 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Monto de la factura sin IVA	Pena convencional (1% del monto de la factura sin IVA)	Pena convencional por el número de faltas	Comentarios
Nayarit (Tepic)	3	José Ignacio Lara Pinto	5 (23, 24, 25, 26 y 29)	\$245,985.00	\$2,459.85	5 x \$2,459.85 = \$12,299.25	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de 5 días.
Morelos	6	Francisco Juan Romero Guadarrama	1	\$86,394.00	\$863.94	1 x \$863.94 = \$863.94	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 25.
Quintana Roo (Chetumal)	8	Mariela Montejío López	1	\$295,783.00	\$2,957.83	1 x \$2,957.83= \$2,957.83	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 13
Quintana Roo (Cancún)	8	Luis Ángel de Jesús Aguilar Castillo	1	\$295,783.00	\$2,957.83	1 x \$\$2,957.83 = \$2,957.83	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 3.
			Total	\$19,078.85			





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT
ÁREA DE AUDITORÍA**

CÉDULA DE RESULTADOS DEFINITIVOS

Hoja 19 de 19

Núm. de acto de Fiscalización:	2025-02-OIC-16-500-AAD-002
Núm. de Resultado:	03
Monto Fiscalizado (miles):	\$64,640
Monto probable de aclarar (miles):	\$1,596
Monto probable de recuperar (miles):	\$1,596

Ente Fiscalizado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Unidad Fiscalizada: Unidad de Administración y Finanzas (SEMARNAT)

Objeto del acto de fiscalización: "Verificar en la Unidad de Administración y Finanzas de la SEMARNAT, que durante el ejercicio 2024, las etapas de planeación, adjudicación, contratación, recepción y pago de los bienes y servicios, se hayan realizado en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables y en observancia de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de diversos contratos".

Sector: Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales | Clave: 16/500

Clave del programa: 210 Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Título de la revisión: Deficiencias en la ejecución y supervisión del contrato DGRMIS-DSMI-DAC-166/2024, relativo al servicio de seguridad, vigilancia y protección en diversas oficinas de representación en la SEMARNAT.

SEPTIEMBRE 2024. Periodo laborado 01 al 30 de septiembre. (30 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Monto de la factura sin IVA	Penal convencional (1% del monto de la factura sin IVA)	Penal convencional por el número de faltas	Comentarios
Chihuahua	1	Acevedo Acosta Juan de Dios. Sin información de los 2 elementos ausentes el día 16.	3 (día 15 un elemento, día 16 dos elementos)	\$313,182.00	\$3,131.82	3 x \$3,131.82 = \$9,395.46	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15 (un elemento) y del día 16 (dos elementos uno de 7:00 a 19:00 y otro de 19:00 a 7:00 hrs).
Puebla	4	Barrera López Mercedes	1	\$230,384.00	\$2,303.84	1 x \$2,303.84 = \$2,303.84	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15.
Querétaro	5	No se proporcionó información	1	\$229,586.00	\$2,295.86	1 x \$2,295.86 = \$2,295.86	No se proporcionaron los registros de entrada y salida (Fatiga de asistencia) del día 30 de septiembre de 2024.
San Luis Potosí	5	Adrián Carlos Torres de la Cruz y Juana Gómez Torres	30, (15 días por dos elementos: 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28 y 30)	\$229,586.00	\$2,295.86	30 x \$2,295.86 = \$68,875.80	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los dos elementos los días 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20,22,24,26,28 y 30.
Estado de México	6	Alejandro Gómez Jiménez	1	\$86394.00	\$863.94	1 x \$863.94 = \$863.94	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida del día 15
Quintana Roo (Cancún)	8	Elizabeth de la Cruz Córdova y Jorge Luis Cortázar Cortázar	2 (día 10-un elemento y 11 otro elemento)	\$469,173.00	\$4,691.73	2 x \$4,691.73 = \$9,383.46	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de dos elementos los días 10 y 11.
				Total	\$93,118.36		

DICIEMBRE 2024. Periodo laborado 01 al 31 de diciembre. (31 días)

Oficina de Representación	Partida	Nombre del elemento	Días de inasistencia	Monto de la factura sin IVA	Penal convencional (1% del monto de la factura sin IVA)	Penal convencional por el número de faltas	Comentarios
Baja California	1	Vega Angulo Olegario, Ávila Rida Carlos Héctor, Vega Angulo Ramón Alberto. Ávila Tenorio Carlos Yael	62	\$313,182.00	\$3,131.82	62 x \$3,131.82 = \$194,172.84	En el Reporte Mensual de Asistencia se reportaron cero faltas, aún y cuando la Fatiga de Asistencia carece de las firmas de entrada y salida de los 4 elementos durante todo el mes, acumulando 62 inasistencias.

